



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE *PICHINCHA*
MGS. GALO GRANDA HEREDIA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE *2024*
RUC: 1760004650001

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. COBERTURA INSTITUCIONAL.....	7
2. COORDINACIÓN PROVINCIAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PICHINCHA	7
2.1 Productividad por Puntos de Atención	7
2.2 Informe de Producción y Mejoras en la Dirección Provincial de Pichincha (2024)	8
2.2.1 Islas Web.....	8
2.2.2 Atención unidades judiciales	9
2.2.3 Atención canales virtuales patronales.....	10
2.2.4 Atención preguntas, quejas y felicitaciones.....	11
2.2.5 Logros Relevantes 2024.....	12
3. COORDINACIÓN PROVINCIAL DE AFILIACIÓN Y CONTROL TÉCNICO PICHINCHA	15
3.1 Afiliados Provincia de Pichincha.....	15
3.2 Productos relacionados con la actualización y depuración de aportes host de la historia laboral de afiliados:.....	16
3.3 Logros alcanzados.....	19
4. COORDINACIÓN PROVINCIAL DE CARTERA Y COACTIVA PICHINCHA	20
4.1 Recaudación de Cartera en Mora Patronal.....	20
4.1.1 Recaudación de Mora por Estados.....	21
4.1.2 Estado de la Cartera en Mora Patronal 2024 de la Provincia de Pichincha.....	22
4.2 Notificación de Glosas	23
4.3 Convenios de Purga de Mora.....	24
4.4 Gestión Coactiva.....	25
4.4.1 Sorteo y Resorteo de Títulos de Crédito	25
4.5 Logros 2024	25
5. COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD PICHINCHA.....	26
5.1 Abastecimiento de dispositivos médicos año 2024	26
5.2 Abastecimiento de medicamentos año 2024.....	28
5.3 Atenciones médicas por género y servicio.....	30
5.4 Pago a prestadores externos 2024	33
5.5 Logros alcanzados año 2024	40
6. COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO	41

6.1 Número de Dispensarios	41
6.2 Personas Beneficiadas por provincia perteneciente Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino Pichincha – Zona 2.....	43
6.3 Logros alcanzados 2024.....	44
7. COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA	45
7.1 Logros Relevantes.....	45
7.2 Gestión de trámites	46
8. Implementación de políticas públicas para la igualdad	46
8.1.1 Políticas públicas interculturales.....	46
8.1.2 Políticas públicas generacionales.....	47
8.1.3 Políticas públicas de discapacidades.....	48
8.1.4 Políticas públicas de género.....	48
8.1.5 Políticas públicas de movilidad humana.....	48
9. OBJETIVOS INSTITUCIONALES	48
10. EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA	49
11. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS	50
12. ENAJENACIÓN DE BIENES, EXPROPIACIONES Y DONACIONES	50
13. INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.....	51

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Productividad por Centros y Puntos de Atención Pichincha	7
Tabla 2. Producción Isla Web.....	8
Tabla 3. Atención unidades judiciales	9
Tabla 4. Producción de canales virtuales.....	10
Tabla 5. Atenciones preguntas, quejas, sugerencias y felicitaciones (OTRS).....	11
Tabla 6. Afiliados Provincia de Pichincha.....	15
Tabla 7. Actualización y depuración de aportes host	16
Tabla 8. Resultados Obtenidos al 26 de Diciembre de 2024 de Tramites Atendidos y Pendientes.....	17
Tabla 9. Resultados Obtenidos al 26 de Diciembre de 2024 Data Primera Etapa.....	17
Tabla 10. Tramites ingresados, atendidos y pendientes.....	18
Tabla 11. Acuerdos de devolución que se encuentran pendientes del año 2024	19
Tabla 12. Anulación de planillas por Glosas o Títulos de Crédito, pendientes del año 2024	20
Tabla 13. Recaudación de Mora Patronal Total.....	21
Tabla 14. Recaudación de mora por estado de acuerdo a los indicadores medibles IEESPR	22
Tabla 15. Mora Patronal 2024	22

Tabla 16. Total de Glosas Notificadas	23
Tabla 17. Publicación de Glosas en Prensa	24
Tabla 18. Convenios de Purga de Mora suscritos en el 2024	24
Tabla 19. Títulos de crédito sorteados en el sistema HL	25
Tabla 20. Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos de las unidades médicas año 2024.	26
Tabla 21. Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos de las unidades médicas comparativo año 2024 y año 2023	27
Tabla 22. Porcentaje de abastecimiento de medicamentos de las unidades médicas año 2024....	28
Tabla 23. Porcentaje de abastecimiento de medicamentos de las unidades médicas comparativo año 2024 y año 2023.	29
Tabla 24. Atenciones médicas por género y servicio año 2024.....	30
Tabla 25. Comparativo de atenciones médicas por servicio de los años 2023 y año 2024.	31
Tabla 26. Derivaciones efectivas año 2024	32
Tabla 27. Comparativo 2023 vs 2024.....	33
Tabla 28. Pagos realizados a los prestadores externos	33
Tabla 29. Cuadro comparativo 2023 vs 2024	38
Tabla 30. Participantes y talleres del programa de envejecimiento activo	38
Tabla 31. Comparativo 2023 vs 2024	40
Tabla 32. Dispensarios de la Provincia de Pichincha del SSC. (a diciembre 2024).....	41
Tabla 33. Dispensarios de la Provincia de Napo del SSC. (a diciembre 2024).....	42
Tabla 34. Dispensarios de la Provincia de Orellana del SSC. (a diciembre 2024).....	43
Tabla 35. Población Beneficiario por tipo de afiliado y por provincia del SSC.....	43
Tabla 36. Número de atenciones en salud por tipo de servicio (Médico, odontológico, obstétrico, atenciones a domicilio) años 2023 vs 2024.	43
Tabla 37. Etnias provincias Napo, Pichincha y Orellana.....	47
Tabla 38. Porcentaje atención afiliados con discapacidad.....	48

DIRECCIÓN PROVINCIAL PICHINCHA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos.

Es responsabilidad de las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores.

En cumplimiento a lo antes expuesto la Dirección Provincial de Pichincha-(DPP) realiza la rendición de cuentas correspondiente al año 2024, con el propósito de que la ciudadanía conozca y retroalimente la gestión pública.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS es una entidad pública descentralizada, creada por la Constitución de la República del Ecuador, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional, para lo cual se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

Su creación se encuentra establecida en la Constitución de la República Art. 370 de la Sección Tercera del Capítulo Primero del Título VII referente al desarrollo en cumplimiento de la Ley de Seguridad Social.

El presente informe recoge la gestión realizada por el IESS-DPP, durante los meses de enero a diciembre del 2024, en el marco de sus responsabilidades atribuciones, con el apoyo de cada una de las autoridades y sus funcionarios, quienes coadyuvaron a la consecución de los objetivos institucionales establecidos, así como los objetivos nacionales.

La Dirección Provincial Pichincha, tiene como misión; Dirigir la ejecución estrategias y seguimiento de políticas, normas, estrategias y otros instrumentos emanados por el nivel central del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a fin de brindar los servicios a los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores de manera eficaz y oportuna en su jurisdicción

En concordancia a la normativa expuesta, los Artículos. 8.- De la Estructura Orgánica, y

Artículo 10.- Estructura descriptiva de la Resolución C.D. 535 de 8 de septiembre 2016, en vigencia desde 6 de mayo de 2017, numeral 6.1 Proceso Gobernante Desconcentrado.

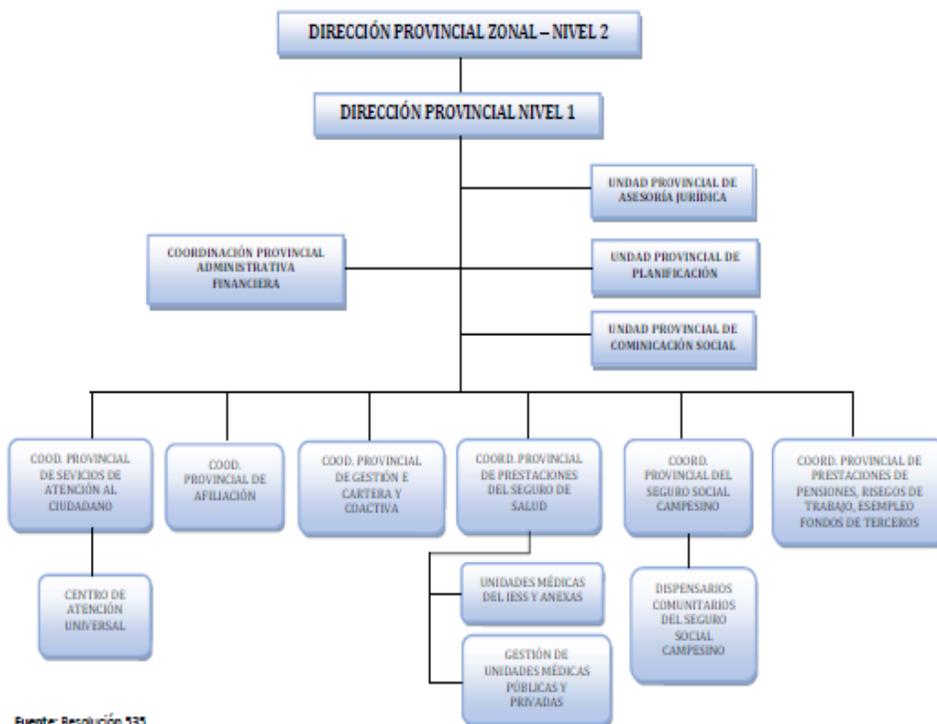
a) Procesos Adjetivos de Asesoría y Apoyo

1. Coordinación Provincial Administrativa Financiera Pichincha
2. Unidad Provincial de Planificación Pichincha
3. Unidad Provincial de Comunicación Social Pichincha
4. Comisión Provincial de Prestaciones y Controversias Pichincha
5. Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica Pichincha

Organigrama de la Dirección Provincial Pichincha



Ilustración 1: Organigrama IESS – DPP



Fuente: Resolución 535

Elaborado: Unidad Provincial de Planificación Pichincha

1. COBERTURA INSTITUCIONAL

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad pública descentralizada, creada por la Constitución Política de la República, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional.

La oficina matriz, se encuentra ubicado en la ciudad de Quito, en la Parroquia El Ejido, Av. 10 de Agosto y Bogotá, y su representante legal es el Director General. La Institución se considera como Unidad de Administración Financiera (UDAF). Cuenta con 101 establecimientos de salud a escala nacional, los cuales manejan fondos públicos y cuentan con un Registro Único de Contribuyentes - RUC independientes al del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social matriz.

La Dirección Provincial Pichincha Zona 2 engloba los siguientes cantones:

1. Quito;
2. Mejía;
3. Pedro Moncayo;
4. San Miguel de los Bancos;
5. Rumiñahui;
6. Pedro Vicente Maldonado; y,
7. Puerto Quito.

2. COORDINACIÓN PROVINCIAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PICHINCHA

Misión: Implementar y gestionar el modelo de servicios institucionales, con enfoque de calidad, eficiencia y eficacia, con el fin de prestar servicios oportunos y eficientes a la ciudadanía, afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores de su desconcentrados jurisdicción.

2.1 PRODUCTIVIDAD POR PUNTOS DE ATENCIÓN

Tabla 1. Productividad por Centros y Puntos de Atención Pichincha

UNIDAD ADMINISTRATIVA	2024												TOTAL	%
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
CENTRO DE ATENCIÓN UNIVERSAL D.P. PICHINCHA	12.657	11.637	12.170	11.109	11913	12655	16080	16811	16604	16009	15859	6624	160.128	46
CENTRO DE ATENCIÓN NORTE	5.506	5.078	5.254	4.886	5635	5116	5691	4744	4993	4983	4981	5259	62.126	18
CENTRO DE ATENCIÓN RUMIÑAHUI	2.701	2.185	2.588	2.854	3231	3103	3693	3126	2602	2802	2790	2088	33.763	10
CENTRO DE ATENCIÓN CAYAMBE	1.900	1.975	2.289	2.219	2433	2681	2849	1683	1632	1664	2077	1979	25.381	7
PUNTO DE ATENCIÓN SUR	1.638	1.776	1.639	1.707	1805	1962	2070	1610	1589	1420	1430	1279	19.925	6
PUNTO DE ATENCIÓN TUMBACO	1.924	1.802	1.729	1.038	1262	1256	1291	1023	870	952	1285	1126	15.558	4
PUNTO DE ATENCIÓN CAMARA DE COMERCIO	593	514	582	485	477	373	346	273	12	123	467	504	4.749	1
PUNTO DE ATENCIÓN POMASQUI	705	597	622	468	623	619	591	598	612	476	416	472	6.799	2
PUNTO DE ATENCIÓN PEDRO VICENTE MALDONADO	205	225	262	201	226	198	202	177	154	133	189	136	2.308	1
PUNTO DE ATENCIÓN PLATAFORMA BIES	1.268	1.883	2.103	2.168	1.487	2681	1550	1646	2652	1161	1250	1168	21.017	6
TOTAL	29.097	27.672	29.238	27.135	29.092	30.644	34.363	31.691	31.720	29.723	30.744	20.635	351.754	100

Fuente: Reporte CPSACP correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2024

2.2 INFORME DE PRODUCCIÓN Y MEJORAS EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA (2024)

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, los Centros y Puntos de Atención de la Dirección Provincial de Pichincha gestionaron un total de 351.754 trámites, lo que representa un promedio mensual de 30.029 atenciones, estos resultados evidencian la alta demanda de servicios y la capacidad operativa sostenida para brindar respuestas oportunas a la ciudadanía.

2.2.1 Islas Web

En línea con los objetivos institucionales de mejora continua, accesibilidad y modernización, la Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano impulsó la implementación de las denominadas “Islas Web”, estaciones tecnológicas diseñadas para facilitar a los usuarios el acceso autónomo y asistido a los servicios en línea del IESS. Esta iniciativa busca fortalecer la cultura digital, reducir los tiempos de atención presencial y optimizar el uso de los recursos institucionales.

Las Islas Web fueron implementadas en seis centros estratégicamente ubicados, seleccionados por su volumen de atención y ubicación geográfica:

- Centro de Atención Matriz
- Centro de Atención Norte
- Punto de Atención Pomasqui
- Centro de Atención Cantón Rumiñahui
- Centro de Atención Cayambe
- Punto de Atención Pedro Vicente Maldonado

Esta acción se enmarca dentro de la estrategia institucional de transformación digital y atención centrada en el usuario, consolidando espacios más eficientes, accesibles y orientados a la autogestión ciudadana. Además, refuerza el compromiso de la Dirección Provincial de Pichincha con una atención de calidad, inclusiva y adaptada a las nuevas demandas del entorno.

Tabla 2. Producción Isla Web

Meses	2024						Total	%
	DPP (matriz)	Norte	Pomasqui	Sangolqui	Cayambe	Pedro Vicente Maldonado		
Enero	2.890	188	96	189	920	0	4.283	8
Febrero	3.395	310	83	144	1040	15	4.987	9
Marzo	3.143	570	154	233	1380	30	5.510	10
Abril	748	150	160	263	840	22	2.183	4
Mayo	1.330	304	171	92	1340	43	3.280	6
Junio	3.489	298	210	110	970	68	5.145	10
Julio	3598	278	215	168	1200	98	5.557	10
Agosto	4200	590	187	98	890	45	6.010	11
Septiembre	2980	368	148	110	1310	86	5.002	9
Octubre	2663	298	240	96	1480	54	4.831	9
Noviembre	1990	456	168	89	956	47	3.706	7
Diciembre	1498	389	147	150	1159	38	3.381	6
TOTAL	31.924	4.199	1.979	1.742	13.485	546	53.875	100
%	59	8	4	3	25	1	100	

Fuente: Reporte CPSACP correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2024

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, se mantuvo una dinámica operativa sostenida, alcanzando un total de 53.875 usuarios gestionados a nivel institucional. Este volumen de atención representa un promedio mensual de 4.090 usuarios, reflejando la eficiencia y continuidad del servicio prestado a la ciudadanía.

Cabe destacar que el Centro de Atención Universal D.P. Pichincha concentró una participación significativa en este proceso, registrando un total de 31.924 usuarios atendidos durante el año, lo que equivale al 59% del total de atenciones realizadas, este indicador posiciona al centro como el principal punto de contacto con la ciudadanía, evidenciando su papel estratégico en la gestión institucional y la prestación de servicios de calidad.

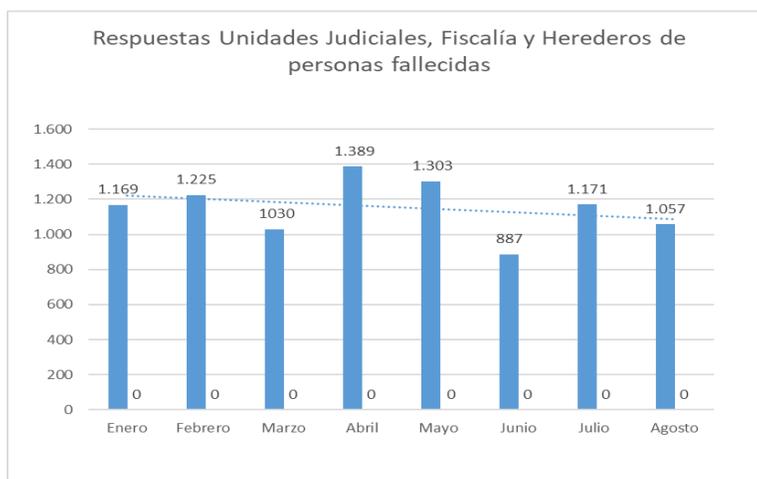
2.2.2 Atención unidades judiciales

A partir del 15 de agosto del 2024 la Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano socializó a las Direcciones Provinciales, Coordinaciones y Unidades de Servicios de Atención al Ciudadano, que: “Las Coordinaciones Provinciales de Servicios de Atención al Ciudadano, atenderán y cerrarán todas las solicitudes de “Historia Laboral para tribunales y jueces Competentes” que se hayan realizado hasta el viernes 30 de agosto de 2024”.

Tabla 3. Atención unidades judiciales

Año	Respuestas Unidades Judiciales, Fiscalía y Herederos de personas fallecidas				
	Meses	Atendidos	Pendientes	Total Ingresados	%
2024	Enero	1.169	0	1.169	13
	Febrero	1.225	0	1.225	13
	Marzo	1.030	0	1.030	11
	Abril	1.389	0	1.389	15
	Mayo	1.303	0	1.303	14
	Junio	887	0	887	10
	Julio	1.171	0	1.171	13
	Agosto	1.057	0	1.057	11
Total		9.231	0	9.231	100
%		100,00	0,00	100,00	

Fuente: Reporte CPSACP correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 30 de agosto



Fuente: Reporte CPSACP correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 30 de agosto

Entre el 1 de enero y el 30 de agosto de 2024, se gestionaron un total de 9.231 solicitudes presentadas por las Unidades Judiciales, la Fiscalía y los herederos de personas fallecidas este volumen de atención refleja el compromiso institucional con la respuesta oportuna y eficiente a los requerimientos legales y administrativos relacionados con causas judiciales y trámites sucesorios. Los datos detallados se presentan en las gráficas adjuntas, que permiten visualizar la distribución y evolución de las solicitudes durante el periodo analizado.

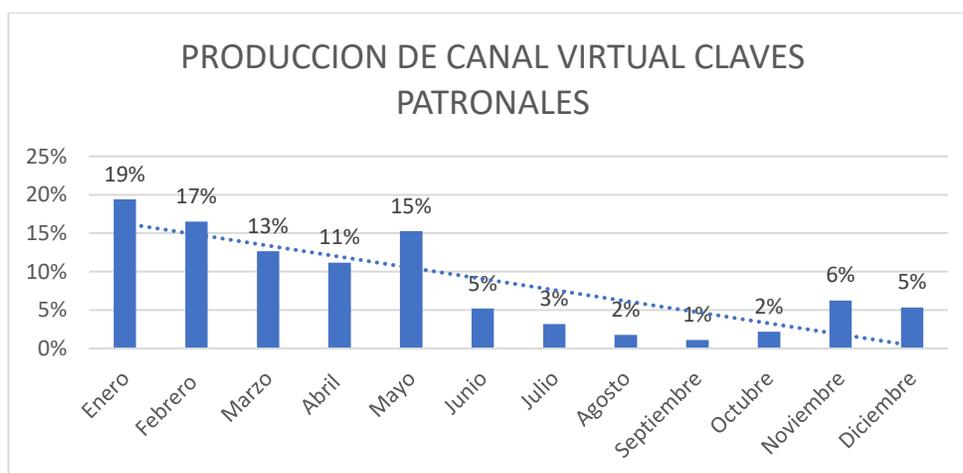
2.2.3 Atención canales virtuales patronales

El trámite se enfoca en la entrega de claves de acceso al portal de servicios para empleadores, herramienta fundamental que permite gestionar el registro de novedades laborales, actualizar la información corporativa y emitir comprobantes de manera eficiente. Es requisito indispensable que el empleador posea firma electrónica válida para poder acceder y utilizar esta plataforma.

Tabla 4. Producción de canales virtuales

CANAL VIRTUAL DE CLAVES PATRONALES					
Año	Meses	Ingresos	Pendientes	Total atendidos	Porcentaje
2024	Enero	276	0	276	19
	Febrero	235	0	235	17
	Marzo	180	0	180	13
	Abril	159	0	159	11
	Mayo	217	0	217	15
	Junio	74	0	74	5
	Julio	45	0	45	3
	Agosto	25	0	25	2
	Septiembre	16	0	16	1
	Octubre	31	0	31	2
	Noviembre	89	0	89	6
	Diciembre	76	0	76	5
Total		1.423	0	1.423	100

Fuente: Reporte CPSACP correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2024.



Fuente: Reporte CPSACP correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2024.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, se atendieron un total de 1423 solicitudes de claves patronales, lo que evidencia la creciente adopción de los servicios digitales y la consolidación de procesos orientados a la modernización y simplificación administrativa.

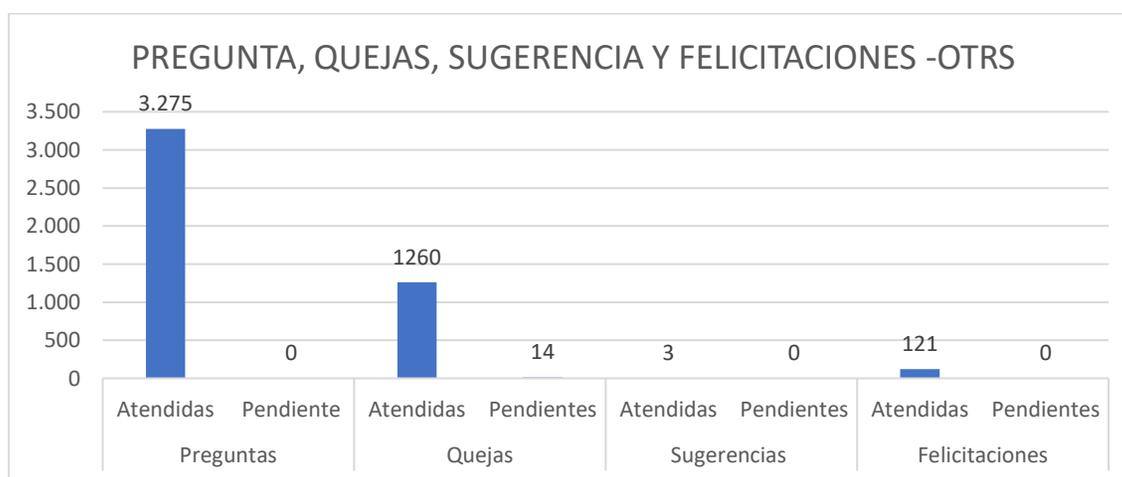
2.2.4 Atención preguntas, quejas y felicitaciones

El trámite está orientado a canalizar y atender los requerimientos de los ciudadanos relacionados con quejas, consultas, sugerencias y felicitaciones vinculadas a las citas médicas y servicios de salud proporcionados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Estos mecanismos fueron implementados con el propósito de recoger de manera sistemática las inquietudes de los usuarios, constituyéndose en una herramienta clave para el fortalecimiento de la calidad del servicio y la toma oportuna de decisiones institucionales.

Tabla 5. Atenciones preguntas, quejas, sugerencias y felicitaciones (OTRS)

AÑO	PREGUNTA, QUEJAS, SUGERENCIA Y FELICITACIONES -OTRS											Total
	Meses	Preguntas		Quejas		Sugerencias		Felicitaciones		Total		
		Ingresos	Pendiente	Ingresos	Pendiente	Ingresos	Pendiente	Ingresos	Pendiente	Ingresos	Pendiente	
2024	Enero	305	0	103	0	0	0	8	0	416	0	416
	Febrero 15-2	159	0	51	0	0	0	4	0	214	0	214
	Marzo	267	0	82	0	0	0	9	0	358	0	358
	Abril	277	0	96	1	0	0	6	0	379	1	380
	Mayo	277	0	127	8	1	0	3	0	408	8	416
	Junio	254	0	98	0	0	0	14	0	366	0	366
	Julio	385	0	121	0	0	0	19	0	525	0	525
	Agosto	345	0	126	0	0	0	9	0	480	0	480
	Septiembre	357	0	100	0	0	0	13	0	470	0	470
	Octubre	165	0	100	4	0	0	13	0	278	4	282
	Noviembre	241	0	126	1	1	0	14	0	382	1	383
	Diciembre	243	0	130	0	1	0	9	0	383	0	383
Total	3.275	0	1.260	14	3	0	121	0	4.659	14	4.673	
									%	99,7	0,3	100

Fuente: Reporte CPSACP correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2024.



Fuente: Reporte CPSACP correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2024.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, la Dirección Provincial registró un total de 4668 tickets ingresados a través de estos canales.

De este total, 4659 solicitudes fueron gestionadas de manera efectiva, lo que representa un índice de atención del 99,8%, por su parte, 9 solicitudes permanecen en proceso de atención, equivalentes al 0,2%, evidenciando un alto nivel de eficiencia en la respuesta institucional frente a los requerimientos ciudadanos.

2.2.5 Logros Relevantes 2024

2.2.5.1 Acciones Realizadas

- Con fecha 13 de junio de 2024, la Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano Pichincha activo la “*Isla de desbloqueo*” en el Centro de Atención Universal del Edificio Matriz.



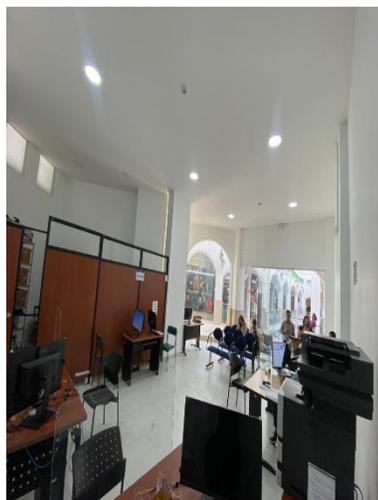
- Con fecha 14 de junio de 2024, la Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano Pichincha reorganizó el flujo de ingreso de información y gestión documental



- Con fecha 14 de junio de 2024, se dispuso que los módulos del 1 al 10 de Centros de Atención Universal del Edificio Matriz impriman los comprobantes de pago.

- Con memorando No. IESS-CPSACP-2024-0515-M, de 19 de junio de 2024, la Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano Pichincha, solicita al Mgs. José Julio Boada Suraty, Director Provincial Pichincha, el “ajuste en los horarios de atención del Centro de Atención Universal de Edificio matriz y de Punto de atención Sur ubicado en el Hospital General del Sur de Quito”.
 - ✓ El Centro de Atención Universal del Edificio Matriz desde el 15 de julio de 2024, se encuentra atendiendo de 08H00 a 17H00.
 - ✓ El Centro de Atención Sur, desde el 16 de agosto de 2024, se encuentra atendiendo en el horario de 08H00 a 17H00.
- Con fecha 18 de junio de 2024, la Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano Pichincha realizó las gestiones para la colocación de señalética en el Centro de Atención Universal del Edificio Matriz (Información Gestión Documental, ingreso información, preferencial, desbloqueo de claves)
- En el mes de agosto de 2024, se realizó una jornada de capacitación a todos los servidores de la Dirección Provincial de Pichincha donde intervinieron las siguientes unidades de negocio:
 - ✓ Dirección Nacional De Servicios De Atención Al Ciudadano
 - ✓ Dirección Nacional De Afiliación Y Cobertura
 - ✓ Comisión Nacional De Apelaciones
 - ✓ Dirección Nacional De Recaudación Y Gestión De Cartera
 - ✓ Dirección Del Sistema De Pensiones
 - ✓ Dirección Nacional De Fondos De Terceros Y Seguro De Desempleo
 - ✓ Dirección Del Seguro General De Riesgos Del Trabajo
- La Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano Pichincha, con la finalidad de brindar una mejor atención a la ciudadanía ha coordinado reuniones con la Coordinación Provincial de Cartera y Coactivas, la Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano para la habilitación del sistema gestor de turnos de los módulos de cartera, donde se realizaron las siguientes gestiones:
 - ✓ Con fecha 21 de junio de 2024, se realizó las gestiones con el Área de tecnología para la instalación de una pantalla junto a los módulos de cartera para la proyección de turnos y la asignación de usuarios temporales para realizar las pruebas con el personal.
 - ✓ Mediante el memorando No. IESS-CPSACP-2024-0626-M, de fecha 15 de julio de 2024, la Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano solicita la creación de usuarios en el sistema de gestor de turnos para el personal de módulos de cartera y coactivas.
- Con fecha 16 de septiembre de 2024, la Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano Pichincha, realiza el traslado del Centro de Atención del Rumiñahui a su nuevo local, con la finalidad de brindar información pertinente de la seguridad social y orientar sobre

requisitos, procedimientos, trámites y documentación, a los afiliados, empleadores, jubilados, pensionistas y ciudadanía en general, que residen en el sector y aledaños, con el fin de lograr que la población de este sector no tenga que recurrir a otros puntos de atención.



- Con fecha 24, 25 y 28 de octubre de 2024, la Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano Pichincha, realiza el traslado de 991 cajas de archivo pasivo a al Archivo Central.



- Como parte del compromiso institucional con la mejora continua de la calidad del servicio y la experiencia del usuario, durante el año 2024 se planteó la adecuación integral de las áreas de atención al usuario en el edificio matriz del IESS – Dirección Provincial de Pichincha. Esta intervención contempló la optimización de los espacios físicos, la reorganización funcional de los módulos de atención y la incorporación de elementos que garantizan condiciones más cómodas, accesibles y eficientes para los ciudadanos.
- El proyecto respondió a la necesidad de modernizar la infraestructura existente, alineándola con estándares de servicio inclusivos y orientados al usuario, fortaleciendo así la capacidad operativa y la imagen institucional. Esta adecuación ha contribuido directamente a mejorar los

tiempos de atención, facilitar la orientación al ciudadano y fortalecer la percepción positiva del servicio prestado.

3. COORDINACIÓN PROVINCIAL DE AFILIACIÓN Y CONTROL TÉCNICO

PICHINCHA

Misión: Gestionar la implementación de programas y acciones que permitan ampliar la afiliación y cobertura dentro de su jurisdicción y ejecutar el control técnico, a fin de poder brindar los servicios de salud y prestaciones que brinda el Instituto.

3.1 AFILIADOS PROVINCIA DE PICHINCHA

La provincia de Pichincha en el periodo 2024, muestra una tendencia creciente en el número de afiliados activos en la mayoría de los segmentos, cerrando en diciembre 2024 con 1'036.784 afiliados activos, 3.328 afiliados más, que en el mismo periodo de 2023.

Tabla 6. Afiliados Provincia de Pichincha

Régimen		Dic.2023	Dic.2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Seguro General Obligatorio	Con relación De Dependencia	856.373	856.601	228	0,03%
	Sin Relación De Dependencia	87.733	89.238	1.505	1,72%
	Trabajo No Remunerado Del Hogar	10.136	9.720	-416	-4,10%
Régimen Especial Del Seguro Voluntario	Voluntarios	65.190	66.927	1.737	2,66%
Seguro Social Campesino	Seguro Social Campesino	14.024	14.298	274	1,95%
Total		1.033.456	1.036.784	3.328	0,32%

Nota técnica 1: Los valores no consideran afiliaciones simultáneas

Nota técnica 2: La información correspondiente al Seguro Social Campesino, considera las categorías "Jefes de Familia" y "Jubilado Activo".

Nota técnica 3: Al ser una base transaccional, extracciones de diferente fecha tendrán variación de información debido a posibles registros extemporáneos de novedades por parte del empleador, verificaciones de cumplimiento de obligaciones patronales, aplicación de dictámenes de Órganos de Reclamación Administrativa y depuraciones solicitadas por los afiliados.

Fuente: Business Intelligence - "Cubo Historia Laboral Activos" y "Cubo Aseguramiento SSC".

Elaborado: Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico. Mayo de 2025.

3.2 PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA ACTUALIZACIÓN Y DEPURACIÓN DE APORTES HOST DE LA HISTORIA LABORAL DE AFILIADOS:

Para el desarrollo de los trámites señalados, a la fecha contamos con el siguiente equipo de servidores:

Tabla 7. Actualización y depuración de aportes host

PROCESO
Verificación de Afiliaciones para Jubilaciones
Tiempos de Servicio (Depuración de Aportes Plataforma Host), Ordenes de Trabajo Host, Jubilaciones, Montepíos, ISSFA, ISSPOL, Ferrocarriles, Telecomunicaciones, Seguros Especiales.
Migración de Aportes y Art. 84 pago Excepcional de planillas
Datas, Notas De Crédito.

Elaborado: Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico. Mayo de 2025

Existe una amplia gama de procesos que giran en torno a la depuración y actualización de los datos de historia laboral, todos ellos importantes, pues esta información constituye los insumos para las diferentes áreas prestacionales y de servicios del IESS y BIESS.

Los procesos de depuración, actualización de la historia laboral de los afiliados y de la data de empleadores nacen en la mayoría de los casos del requerimiento del usuario externo y en otros por análisis internos generados desde la Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura y esta Coordinación Provincial.

Los resultados obtenidos por la Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura (DNAC) y esta Coordinación Provincial, que están relacionados con los procesos de Gestión y Administración de Contratantes de Seguros y Afiliación, indican que el total de trámites ingresados mensualmente es de 1100. De este total, el promedio diario de trámites que deben ser atendidos por cada servidor es de 10.

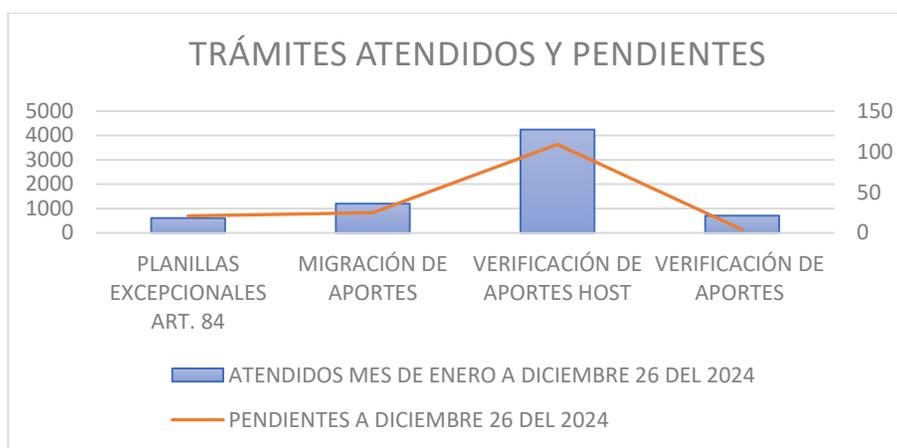
Es importante señalar que no todos los requerimientos presentan la misma complejidad ni requieren el mismo procedimiento. Por ello, se ha establecido que el mínimo de trámites a atender diariamente varía entre 7 y 8, dependiendo del tiempo que requiera su atención.

Tabla 8. Resultados Obtenidos al 26 de Diciembre de 2024 de Tramites Atendidos y Pendientes.

SUBPROCESO	ATENDIDOS MES DE ENERO A DICIEMBRE 26 DEL 2024	PENDIENTES A DICIEMBRE 26 DEL 2024
PLANILLAS EXCEPCIONALES ART. 84	609	21
MIGRACIÓN DE APORTES	1201	25
VERIFICACIÓN DE APORTES HOST	4242	109
VERIFICACIÓN DE APORTES	708	4

Elaborado: Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico. Mayo de 2025

Fuente: Sistema de Gestión Documental Quipux



Elaborado: Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico.

Mayo de 2025

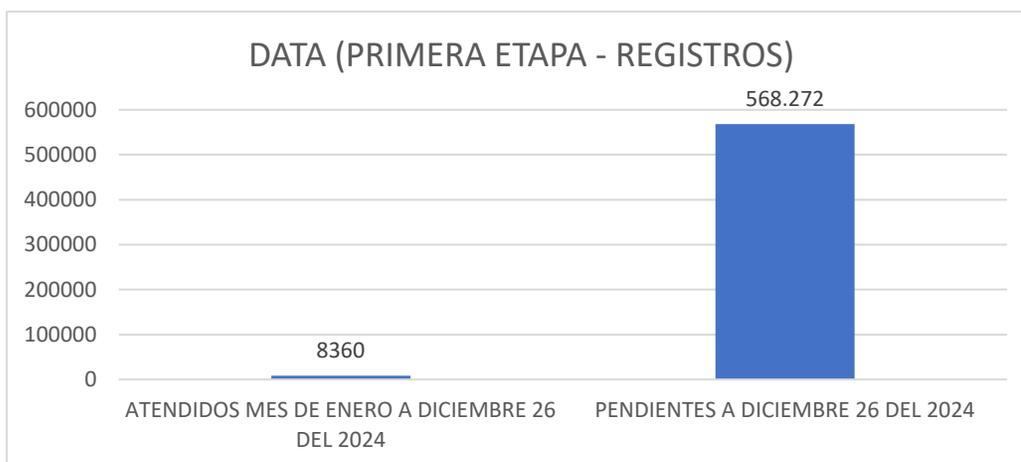
Fuente: Sistema de Gestión Documental Quipux

Uno de los subprocesos de Administración y Gestión de Afiliación es la depuración de la data con 576.593 registros que se desprende de una recomendación de la contraloría, la cual requiere de atención continua con el contingente de un solo funcionario asignado Pamela Jijón quien paso a dar soporte al proceso desde el 15 de Noviembre de 2024 pero debido a su estado de salud su asistencia es irregular, por lo que se necesita personal para poder continuar con la depuración de la Data en mención ya que hasta la fecha no se ha logrado avances significativos de su Primera Etapa:

Tabla 9. Resultados Obtenidos al 26 de Diciembre de 2024 Data Primera Etapa

SUBPROCESOS	ATENDIDOS MES DE ENERO A DICIEMBRE 26 DEL 2024	PENDIENTES A DICIEMBRE 26 DEL 2024
DATA (PRIMERA ETAPA - REGISTROS)	8360	568.272

Elaborado: Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico. Mayo de 2025



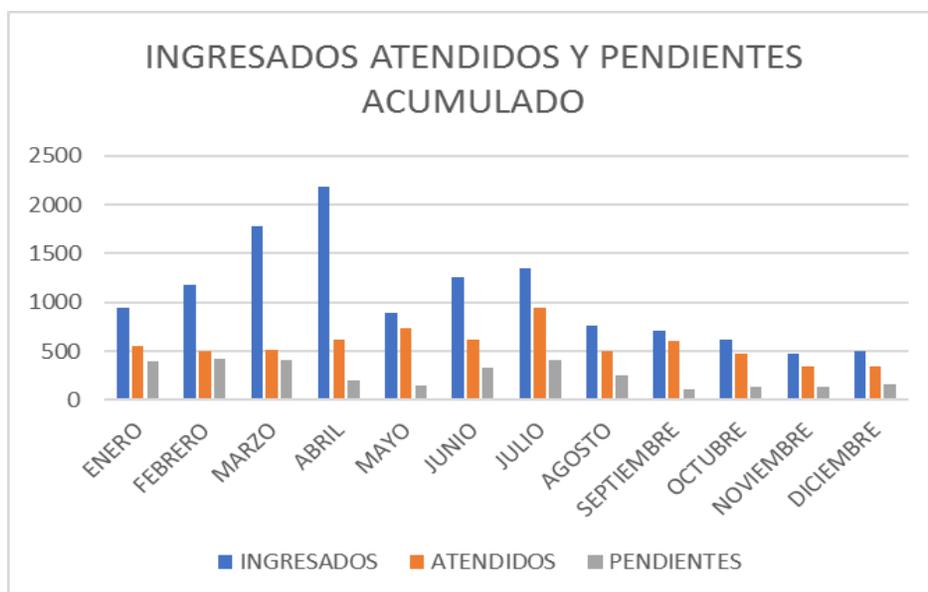
Elaborado: Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico. Mayo de 2025

Tabla 10. Tramites ingresados, atendidos y pendientes

TRÁMITES 2024	INGRESADOS	ATENDIDOS	PENDIENTES
ENERO	946	547	399
FEBRERO	1178	507	421
MARZO	1779	519	410
ABRIL	2187	623	204
MAYO	888	735	153
JUNIO	1254	622	328
JULIO	1354	939	415
AGOSTO	763	505	258
SEPTIEMBRE	704	600	104
OCTUBRE	614	478	136
NOVIEMBRE	471	342	129
DICIEMBRE	502	343	159
TOTAL	12640	6760	159

Elaborado: Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico.

Fuente: Sistema de Gestión Documental Quipux



Elaborado: Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico. Mayo de 2025

Fuente: Sistema de Gestión Documental Quipux

Debido a que los índices de gestión los entrega a mes vencido la Subdirección Nacional de Afiliación Cobertura y Gestión de la Información, al momento no se cuenta con datos actualizados de cumplimiento a enero de 2025.

3.3 LOGROS ALCANZADOS

Con respecto a los trámites rezagados referente a las contabilizaciones, se manifiesta que se encuentran realizados y enviados a Financiero.

Los trámites de devolución de aportes de las Planillas Excepcionales sobre el Art. 84, debido a Gestiones se obtiene las directrices para envió a Financiero y se continua con el proceso respectivo enviando paulatinamente los casos rezagados.

Tabla 11. Acuerdos de devolución que se encuentran pendientes del año 2024

TRAMITES SIN PROCESO	59	27,31%
TRAMITES EN PROCESO	150	69,44%
FINALIZADOS	7	3,24%
TOTAL	3560	

Elaborado: Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico.

Fuente: Sistema de Gestión Documental Quipux

Tabla 12. Anulación de planillas por Glosas o Títulos de Crédito, pendientes del año 2024

ANULACIÓN DE PLANILLAS POR GLOSAS O TÍTULOS DE CRÉDITO	
ENERO	50
FEBRERO	80
MARZO	100
ABRIL	69
MAYO	139
JUNIO	171
JULIO	86
AGOSTO	67
SEPTIEMBRE	62
OCTUBRE	83
NOVIEMBRE	95
DICIEMBRE	123
TOTAL	1125

Elaborado: Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico. Mayo de 2025

Fuente: Sistema de Gestión Documental Quipux

4. COORDINACIÓN PROVINCIAL DE CARTERA Y COACTIVA PICHINCHA

Misión: Coordinar, controlar y gestionar los procesos de recaudación de las obligaciones patronales en mora, a través de la acción preventiva y ejecución de las acciones legales, con la finalidad de precautar y salvaguardar los derechos de los afiliados y beneficiarios y que los mismos puedan hacer uso continuo de las prestaciones del Seguro Social Obligatorio.

4.1 RECAUDACIÓN DE CARTERA EN MORA PATRONAL

Mora Patronal es el incumplimiento en el pago de aportes del Seguro General Obligatorio de Seguros Adicionales contratados, descuentos, intereses, multas y otras obligaciones, dentro de las fechas de pago exigible de la obligación.

En el mes de septiembre se cumplió con el 80,42% de la meta de recaudación planteada por la Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera. Sin embargo, cabe mencionar que en comparación con el histórico de recaudación en la provincia las metas son demasiado altas.

En el mes de octubre se cumplió.

Tabla 13. Recaudación de Mora Patronal Total

PERIODO	IE-DNRGC-DP-10-Cartera mora		
	NUEVA META	RECAUDACIÓN	
ene-24	\$ 21.660.117,50	\$ 21.437.314,45	98,97 %
feb-24	\$ 19.063.228,71	\$ 20.792.704,95	109,07 %
mar-24	\$ 34.763.975,68	\$ 21.793.128,07	62,69 %
abr-24	\$ 33.475.164,87	\$ 23.631.983,02	70,60 %
may-24	\$ 33.407.332,72	\$ 20.871.546,87	62,48 %
jun-24	\$ 32.288.102,29	\$ 33.369.665,46	103,35 %
jul-24	\$ 32.491.598,73	\$ 22.598.599,39	69,55 %
ago-24	\$ 34.594.395,31	\$ 17.048.772,57	49,28 %
sep-24	\$ 34.356.982,79	\$ 27.631.594,01	80,42 %
oct-24	\$ 34.424.814,94	\$ 19.744.391,11	57,36 %
nov-24	\$ 34.594.395,31	\$ 49.626.508,64	143,45 %
dic-24	\$ 34.763.975,68	\$ 16.503.526,88	47,47 %
TOTAL	\$ 379.884.084,53	\$ 295.049.735,42	77,67 %

Fuente: Herramienta IESS-PR

Elaborado por: Ing. Grace Herrera Delgado

- Gestión de Cobro Direccionada: Tomando como base la entrega de información ciudadana (empleados) mediante gestión documental (Quipux), referente a la falta de pago de sus aportes al IESS, realizamos un envío de 108 oficios de gestión de cobro a empleadores, mediante el cual indicamos al empleador su valor de deuda actual y las facilidades de pago de acuerdo a las Resolución Nro. 671 vigente.
- Se emitieron 5.056 atenciones a empleadores mediante los módulos de cartera donde se indican las opciones de pago, generación de acuerdos de pago, impresión de comprobantes de pago y abonos a títulos de crédito.
- En el mes de Noviembre la razón social MINEDUC realizó el pago de \$ 33.233.377,89 por el concepto de aportes y fondos de reserva de educadores comunitarios.

4.1.1 Recaudación de Mora por Estados

Dentro del cuadro se detalla la recaudación generada por facilidades de pago, Título de crédito, glosas y planillas en mora

Tabla 14. Recaudación de mora por estado de acuerdo a los indicadores medibles IESSPR

PERIODO	NC-DNRGC-DP-10-Facilidades pago		NC-DNRGC-DP-7-Título crédito		NC-DNRGC-DP-8-Glosas		NC-DNRGC-DP-9-Planilla mora	
	NUEVA META	RECAUDACIÓN	NUEVA META	RECAUDACIÓN	NUEVA META	RECAUDACIÓN	NUEVA META	RECAUDACIÓN
ene-24	\$ 1.940.658,58	\$ 1.129.833,39	\$ 3.217.204,56	\$ 2.421.859,93	\$ 607.204,31	\$ 746.397,80	\$ 15.895.050,05	\$ 17.139.223,33
feb-24	\$ 1.992.609,12	\$ 1.331.111,12	\$ 2.708.652,61	\$ 2.136.968,68	\$ 1.578.604,17	\$ 3.184.333,96	\$ 12.783.362,81	\$ 14.140.291,19
mar-24	\$ 1.912.338,85	\$ 1.044.838,43	\$ 3.377.540,28	\$ 3.273.079,34	\$ 1.894.315,60	\$ 3.586.109,17	\$ 27.579.780,95	\$ 13.889.101,13
abr-24	\$ 1.841.442,38	\$ 1.310.516,12	\$ 3.252.324,15	\$ 2.663.523,69	\$ 1.824.087,31	\$ 2.125.542,93	\$ 26.557.311,02	\$ 17.532.400,28
may-24	\$ 1.837.710,99	\$ 1.422.955,72	\$ 3.245.733,83	\$ 2.288.379,85	\$ 1.820.391,09	\$ 2.119.906,64	\$ 26.503.496,82	\$ 15.040.304,66
jun-24	\$ 1.776.143,01	\$ 1.736.532,15	\$ 3.136.993,51	\$ 2.071.184,51	\$ 1.759.403,37	\$ 13.925.370,64	\$ 25.615.562,40	\$ 15.636.578,16
jul-24	\$ 1.787.337,18	\$ 1.744.236,38	\$ 3.156.764,48	\$ 2.576.659,62	\$ 1.770.492,04	\$ 2.981.201,45	\$ 25.777.005,02	\$ 15.296.501,94
ago-24	\$ 1.903.010,36	\$ 1.892.470,01	\$ 3.361.064,48	\$ 1.926.855,86	\$ 1.885.075,04	\$ 1.523.163,79	\$ 27.445.245,43	\$ 11.706.282,91
sep-24	\$ 1.889.950,49	\$ 1.892.885,56	\$ 3.337.998,35	\$ 2.298.235,08	\$ 1.872.138,25	\$ 10.631.902,99	\$ 27.256.895,71	\$ 12.808.570,38
oct-24	\$ 1.893.681,88	\$ 1.828.602,38	\$ 3.344.588,67	\$ 2.393.268,00	\$ 1.875.834,47	\$ 1.979.246,19	\$ 27.310.709,92	\$ 13.543.274,54
nov-24	\$ 1.903.010,36	\$ 1.855.250,88	\$ 3.361.064,48	\$ 1.989.616,07	\$ 1.885.075,04	\$ 1.480.647,85	\$ 27.445.245,43	\$ 44.300.993,84
dic-24	\$ 1.912.338,85	\$ 1.773.950,14	\$ 3.377.540,28	\$ 2.041.861,55	\$ 1.894.315,60	\$ 1.205.641,13	\$ 27.579.780,95	\$ 11.482.074,06
TOTAL	\$ 22.590.232,05	\$ 18.963.182,28	\$ 38.877.469,68	\$ 28.081.492,18	\$ 20.666.936,29	\$ 45.489.464,54	\$ 297.749.446,50	\$ 202.515.596,42

*Fuente: Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera
Elaborado por: Ing. Grace Herrera Delgado*

4.1.2 Estado de la Cartera en Mora Patronal 2024 de la Provincia de Pichincha

Tabla 15. Mora Patronal 2024

PERIODO	CARTERA MORA	CARTERA EN GESTIÓN COACTIVA	CARTERA PREJUDICIAL
ene-24	\$ 811.184.036,91	\$ 310.285.877,67	\$ 500.898.159,24
feb-24	\$ 832.688.587,61	\$ 322.566.412,46	\$ 510.122.175,15
mar-24	\$ 847.557.322,54	\$ 331.822.714,43	\$ 515.734.608,11
abr-24	\$ 849.342.616,44	\$ 167.439.366,10	\$ 681.903.250,34
may-24	\$ 849.967.672,56	\$ 64.868.057,12	\$ 785.099.615,44
jun-24	\$ 865.118.375,09	\$ 667.011.005,78	\$ 198.107.369,31
jul-24	\$ 886.828.155,92	\$ 129.377.753,00	\$ 757.450.402,92
ago-24	\$ 897.910.134,14	\$ 139.968.633,34	\$ 757.941.500,80
sep-24	\$ 896.503.224,79	\$ 131.885.763,82	\$ 764.617.460,97
oct-24	\$ 918.812.964,89	\$ 352.563.720,93	\$ 566.249.243,96
nov-24	\$ 914.688.328,06	\$ 144.843.920,61	\$ 769.844.407,45
dic-24	\$ 896.873.073,95	\$ -	\$ 896.873.073,95

*Fuente: Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera
Elaborado por: Ing. Grace Herrera Delgado*

4.2 NOTIFICACIÓN DE GLOSAS

La Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva Pichincha, notificó electrónicamente un total de 276.098 glosas, durante el año 2024, siendo el periodo de febrero el mes con mayor cantidad de glosas notificadas con un total de 46.404 glosas.

Tabla 16. Total de Glosas Notificadas

MES	GLOSAS PARA EL COURIER	GLOSAS ELECTRÓNICAS	TOTAL DE GLOSAS NOTIFICADAS
ene-24	267.098	5.360	5.360
feb-24	278.108	46.404	46.404
mar-24	279.933	13.543	13.543
abr-24	290.313	23.744	23.744
may-24	295.521	29.542	29.542
jun-24	303.052	32.120	32.120
jul-24	301.828	19.303	19.303
ago-24	305.999	28.059	28.059
sep-24	305.399	17.848	17.848
oct-24	313.570	21.975	21.975
nov-24	315.000	16.200	16.200
dic-24	320.000	22.000	22.000
TOTAL			276.098

Fuente: Sistema de Mora Patronal opción Notificaciones Electrónicas

Elaborado por: TcIc. Jonathan Patricio Erazo

Es importante señalar que a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas se evidencia que se siguen emitiendo glosas a Courier a pesar que el contrato finalizó en el año 2019 por parte de la Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera, cabe resaltar que estas glosas no pueden ser notificadas ya que en base a la normativa legal vigente el único medio de notificación es de manera electrónica por ende el estado de estas glosas es EMITIDAS; y, el total con corte al 30 de diciembre de 2024 existen 320.000 glosas.

La Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva Pichincha, en el año 2024 se dio inicio al proceso de publicación de 23.200 glosas en prensa escrita, de conformidad al contrato No. IESS-DPP-CPCCP-2024-003, cuyo objeto es el "PROCESO DE PUBLICACIÓN EN PrensA ESCRITA PARA LAS GLOSAS PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN DE CARTERA Y COACTIVA DE PICHINCHA – DPP", y se ejecutó en este año 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 17. Publicación de Glosas en Prensa

FASE	Nro. PUBLICACIONES	FECHAS DE PUBLICACIÓN	ESTADO
PRIMERA FASE	4 PUBLICACIONES	30/01/2025 31/01/2025 03/02/2025 04/02/2025	EJECUTADO
SEGUNDA FASE	4 PUBLICACIONES	10/02/2025 11/02/2025 12/02/2025 13/02/2025	EJECUTADO

Fuente: Proceso de Notificación de Glosas

Elaborado por: Tcgl. Jonathan Patricio Erazo

4.3 CONVENIOS DE PURGA DE MORA

Corresponde a la Coordinación Provincial de Cartera y Coactiva, el control y recaudación del pago de dividendos de los Convenios de Purga de Mora en trámite de pago.

Al momento existen 32 convenios de purga de mora patronal en estado Trámite de Pago, y dentro del año 2024 se suscribieron 6 CPM.

Tabla 18. Convenios de Purga de Mora suscritos en el 2024

NO.	NO. RUC	RAZÓN SOCIAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MONTO TOTAL CONVENIO
1	1717739336001	REAL CELLERI ANDREA DEL CARMEN	5/2/2024	\$ 14.863,51
2	1702356195001	SALCEDO ALMEIDA LIGIA YOLANDA	2/4/2024	\$ 21.525,41
3	1103823991001	ROMAN QUILLE NORMAN ANDRES	29/4/2024	\$ 22.140,81
4	1790892514001	FUNDACIÓN MAQUIPUCUNA	14/6/2024	\$ 130.787,30
5	1707536569001	BENITEZ MORALES JANETH	11/9/2024	\$ 15.774,68
6	1792236436001	ROSAS DEL MANZANO ROSSAMANZANO CIA.LTDA.	11/12/2024	\$ 197.276,43
TOTAL				\$ 402.368,14

Fuente: Proceso de Convenios de Purga de Mora

Elaborado por: Esp. María Gabriela Cevallos Montenegro

4.4 GESTIÓN COACTIVA

La gestión coactiva tiene como finalidad la recuperación de la mora patronal del IESS, en estado de títulos de crédito, a través del inicio y posterior impulso de los juicios/procedimientos coactivos a cargo de los secretarios abogados externos.

4.4.1 Sorteo y Resorteo de Títulos de Crédito

Tabla 19. Títulos de crédito sorteados en el sistema HL

MES	No. DE TC SORTEADOS	MONTO
ene-24	1.628	\$ 1.841.225,54
feb-24	12.107	\$ 4.515.037,15
mar-24	7.165	\$ 2.286.922,53
abr-24	500	\$ 234.762,90
may-24	2.317	\$ 923.926,70
jun-24	7.062	\$ 2.438.921,58
jul-24	3.062	\$ 2.402.586,26
ago-24	18.953	\$ 10.690.495,62
sep-24	22.385	\$ 14.782.587,80
oct-24	26.404	\$ 12.657.817,21
nov-24	23.082	\$ 8.241.110,28
dic-24	1.121	\$ 698.240,21
TOTAL		\$ 61.713.633,78

Fuente: Proceso de Sorteo y Resorteo

Elaborado por: Ing. Fátima Dalila Herrera

Es importante considerar que la gestión coactiva se suspendió desde el 09 de diciembre de 2024, conforme se dispuso por la Ley Orgánica para el alivio financiero y el fortalecimiento económico de las generaciones en el Ecuador, la cual fue publicada en el Registro Oficial Nro. 699, de fecha 09 de diciembre de 2024, la cual dispuso la suspensión de la gestión coactiva, la eliminación de honorarios de abogados externos, y que en el caso que existan valores retenidos en sus cuentas los mismos puedan ser embargados y asignados a las obligaciones que mantienen con la Institución.

4.5 LOGROS 2024

- En el mes de Noviembre la razón social MINEDUC realizó el pago de \$ 33.233.377,89 por el concepto de aportes y fondos de reserva de educadores comunitarios, con lo cual se logró incrementar la recaudación y se alcanzó la meta establecida en el mes de Noviembre 2024.

- La Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva Pichincha, en el año 2024 se dio inicio al proceso de publicación de 23.200 glosas en prensa escrita, de conformidad al contrato No. IESS-DPP-CPCCP-2024-003, cuyo objeto es el "PROCESO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA PARA LAS GLOSAS PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN DE CARTERA Y COACTIVA DE PICHINCHA – DPP", y se ejecutó en este año 2025, logrando la depuración de notificación de glosas desde el año 2009.

5. COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD PICHINCHA

Misión: Dirigir y administrar el sistema del seguro de salud en su jurisdicción, referente a la implementación de las políticas de salud, modelos, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción.

5.1 ABASTECIMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS AÑO 2024

Tabla 20. Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos de las unidades médicas año 2024.

UNIDAD MÉDICA	PROMEDIO
HE CARLOS ANDRADE MARÍN	50%
HG QUITO SUR	71%
HG SAN FRANCISCO	54%
HD COTOCOLLAO	75%
HD CENTRAL	60%
HD CHIMBACALLE	73%
HD SANGOLQUI	62%
HD TENA	78%
HD EL BATÁN	76%
CE LA ECUATORIANA	72%
CE LA MARISCAL	76%
CE COMITÉ DEL PUEBLO	69%
CE ELOY ALFARO	34%
CE SUR OCCIDENTAL	90%
CSB CAYAMBE	77%
CSB TABACUNDO	80%
CSA AMAGUAÑA	76%
CSA COCA	63%
CSA MACHACHI	81%
PROMEDIO	69%

Fuente: Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información

Corte: 01 enero 2024 a 31 diciembre 2024

Elaborado por: Provisión de Servicios – CPPSSP

En el año 2024 el promedio de abastecimiento de dispositivos médicos de las unidades de salud de esta jurisdicción es de 69%.

Tabla 21. Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos de las unidades médicas comparativo año 2024 y año 2023

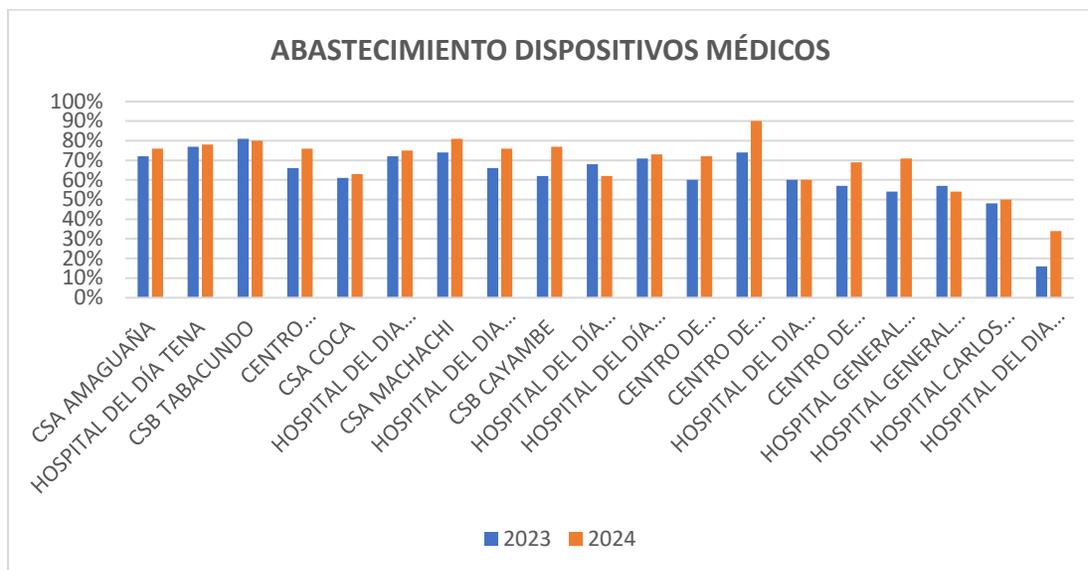
NOMBRE DE LA UNIDAD	2023	2024
CSA AMAGUAÑA	72%	76%
HOSPITAL DEL DÍA TENA	77%	78%
CSB TABACUNDO	81%	80%
CENTRO ESPECIALIDADES LA MARISCAL	66%	76%
CSA COCA	61%	63%
HOSPITAL DEL DIA COTOCOLLAO	72%	75%
CSA MACHACHI	74%	81%
HOSPITAL DEL DIA BATAN	66%	76%
CSB CAYAMBE	62%	77%
HOSPITAL DEL DÍA SANGOLQUI	68%	62%
HOSPITAL DEL DÍA CHIMBACALLE	71%	73%
CENTRO DE ESPECIALIDADES LA ECUATORIANA	60%	72%
CENTRO DE ESPECIALIDADES SUR OCCIDENTAL	74%	90%
HOSPITAL DEL DIA CENTRAL QUITO	60%	60%
CENTRO DE ESPECIALIDADES COMITÉ DEL PUEBLO	57%	69%
HOSPITAL GENERAL QUITO SUR	54%	71%
HOSPITAL GENERAL SAN FRANCISCO	57%	54%
HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN	48%	50%
HOSPITAL DEL DIA ELOY ALFARO	16%	34%
PROMEDIO	63%	69%

Fuente: Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información

Corte: 01 enero 2023 a 31 de diciembre 2024.

Elaborado por: Provisión de Servicios – CPPSSP

COMPARATIVO ABASTECIMIENTO DISPOSITIVOS MÉDICOS AÑO 2023 Y AÑO 2024



Fuente: Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información

Corte: 01 enero 2023 a 31 de diciembre 2024

Elaborado: Provisión de Servicios – CPPSP.

Acorde a lo detallado en la tabla 20, encontramos que el porcentaje global de abastecimiento en el año 2024, presenta un aumento de aproximadamente el 6% en relación al año 2023. Se observa en el gráfico, el CMFIED La Mariscal, HD Machachi, CSB Cayambe, CE La Ecuatoriana y HG Sur de Quito ha aumentado considerablemente el porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos en el año 2024 en relación al año 2023, siendo un indicativo de mejora en la gestión realizada de estas unidades médicas.

5.2 ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS AÑO 2024

Tabla 22. Porcentaje de abastecimiento de medicamentos de las unidades médicas año 2024.

UNIDAD MÉDICA	PROMEDIO ANUAL
HECAM	79%
H QUITO SUR	88%
H SAN FRANCISCO	87%
HD COTOCOLLAO	86%
HD CENTRAL	77%
HD CHIMBACALLE	90%
HD SANGOLQUI	84%
HD TENA	71%
HD BATAN	86%
CE LA ECUATORIANA	82%
CE LA MARISCAL	96%
CE COMITÉ DEL PUEBLO	86%

CE ELOY ALFARO	66%
CE SUR OCCIDENTAL	62%
CAYAMBE	83%
TABACUNDO	73%
AMAGUAÑA	76%
COCA	89%
MACHACHI	90%
PROMEDIO	82%

Fuente: Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información

Corte: 01 enero 2024 a 31 diciembre 2024.

Elaborado por: Provisión de Servicios – CPPSSP

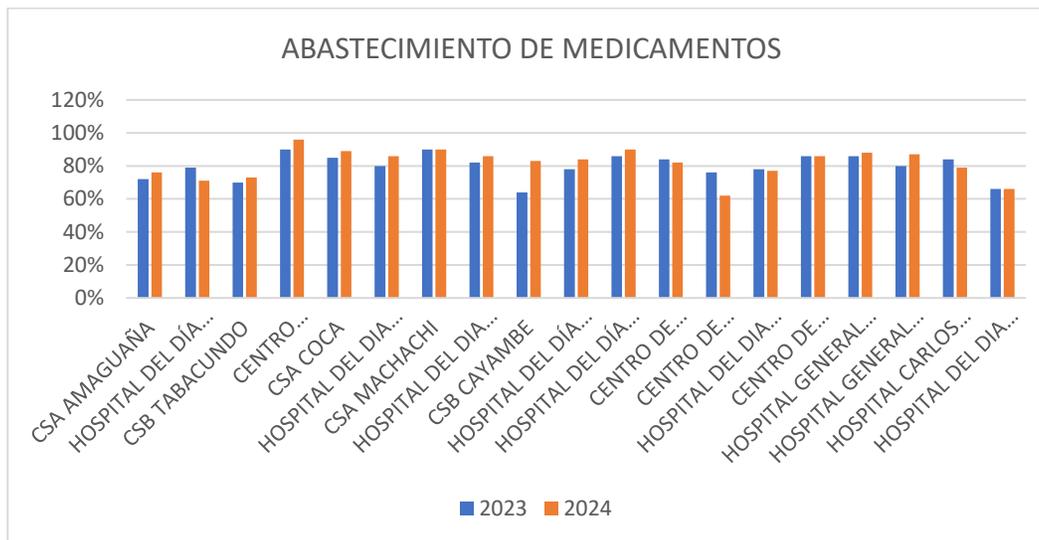
En el año 2024 el promedio de abastecimiento de medicamentos de las unidades de salud de esta jurisdicción es de 82%.

Tabla 23. Porcentaje de abastecimiento de medicamentos de las unidades médicas comparativo año 2024 y año 2023.

NOMBRE DE LA UNIDAD	2023	2024
CSA AMAGUAÑA	72%	76%
HOSPITAL DEL DÍA TENA	79%	71%
CSB TABACUNDO	70%	73%
CENTRO ESPECIALIDADES LA MARISCAL	90%	96%
CSA COCA	85%	89%
HOSPITAL DEL DÍA COTOCOLLAO	80%	86%
CSA MACHACHI	90%	90%
HOSPITAL DEL DÍA BATAN	82%	86%
CSB CAYAMBE	64%	83%
HOSPITAL DEL DÍA SANGOLQUI	78%	84%
HOSPITAL DEL DÍA CHIMBACALLE	86%	90%
CENTRO DE ESPECIALIDADES LA ECUATORIANA	84%	82%
CENTRO DE ESPECIALIDADES SUR OCCIDENTAL	76%	62%
HOSPITAL DEL DÍA CENTRAL QUITO	78%	77%
CENTRO DE ESPECIALIDADES COMITÉ DEL PUEBLO	86%	86%
HOSPITAL GENERAL QUITO SUR	86%	88%
HOSPITAL GENERAL SAN FRANCISCO	80%	87%
HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN	84%	79%
HOSPITAL DEL DÍA ELOY ALFARO	66%	66%

Fuente: Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información
Corte: 01 enero 2023 a 31 de diciembre 2024.
Elaborado por: Provisión de Servicios - CPPSSP

COMPARATIVO ABASTECIMIENTO MEDICAMENTOS AÑO 2023 Y AÑO 2024



Fuente: Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información
Corte: 01 enero 2023 a 31 de diciembre 2024.
Elaborado por: Provisión de Servicios - CPPSSP

Acorde a lo detallado, se evidencia que el porcentaje global de abastecimiento en el año 2024 presenta un mínimo aumento del 2%, en relación al año 2023. Como se observa en el gráfico, el CMFIED La Mariscal, HD Cotocollao, CSB Cayambe y el HD Sangolquí ha aumentado considerablemente el porcentaje de abastecimiento de medicamentos en el año 2024 en relación al año 2023, siendo un indicativo de mejora en la gestión realizada de estas unidades médicas.

5.3 ATENCIONES MÉDICAS POR GÉNERO Y SERVICIO

Tabla 24. Atenciones médicas por género y servicio año 2024

UNIDAD DE SALUD	CONSULTA EXTERNA			EMERGENCIAS			EGRESOS HOSPITALARIOS			CIRUGÍAS		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
HE Carlos Andrade Marín	221801	305,422	527,223	18,261	42,331	240,592	11803	13,673	25,476	8,09	8,431	16,521
HG Sur de Quito	108,759	56,787	265,546	130,97	136,55	267,125	10,022	11,76	21,738	6,714	7,149	13,863
HG San Francisco	65,279	86,001	151,28	84,557	99,994	184,551	3,863	5,569	9,432	2,905	3,828	6,733
HD Cotocollao	91,149	138,002	229,151	49,647	61,976	111,623				1,238	2,07	3,308
HD El Batán	56,523	94,107	150,72	33,145	42,091	75,236				1,102	1,521	2,623
HD Chimbacalle	53,403	80,852	134,255	44,778	47,023	91,801				469	463	932
HD Central Quito	67,172	100,989	168,161	31,138	38,407	69,545				1,326	1,47	2,796
HD Sangolquí	57,791	88,249	146,04	34,846	35,928	70,774				1,157	1,309	2,466
HD El Tena	21,207	28,532	49,739	20,146	23,757	43,903				400	324	724
CE Eloy Alfaro	18,154	32,505	50,659									
CE La Ecuatoriana	17,604	22,157	39,761									
CE Comité del Pueblo	134,297	200,561	334,858									
CE Sur Occidental												
CMFIED La Mariscal	135,794	216,102	351,896							580	805	1,385
CSB Cayambe	19,034	28,403	47,437									
CSB Tabacundo	17,826	23,079	40,905									
CSA Amaguaña	13,635	15,172	28,807									
CSA El Coca	8,081	6,322	14,403									
CSA Machachi	20,486	26,509	46,995									
TOTAL	1,127,995	1,649,841	2,777,836	547,488	607,662	1,155,150	25,688	30,958	56,646	23,981	27,37	51,351

Fuente: Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información

Corte: 01 enero 2023 a 31 de diciembre 2024.

Elaborado por: Provisión de Servicios - CPPSSP

Cabe mencionar que el Centro de Especialidades Sur Occidental se encuentra a la fecha inoperativa por lo que no refleja atenciones

Tabla 25. Comparativo de atenciones médicas por servicio de los años 2023 y año 2024.

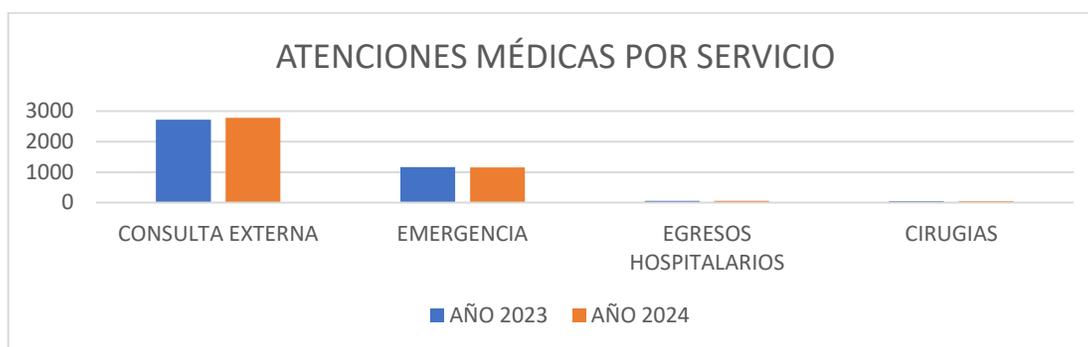
SERVICIOS	AÑO 2023	AÑO 2024
CONSULTA EXTERNA	2 723,058	2,777,836
EMERGENCIA	1165,549	1,155,150
EGRESOS HOSPITALARIOS	54,946	56,646
CIRUGIAS	49,022	51,351
TOTAL	3,992,575	4,040,983

Fuente: Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información

Corte: 01 enero 2023 a 31 de diciembre 2024.

Elaborado por: Provisión de Servicios – CPPSSP

ATENCIONES MÉDICAS POR SERVICIO COMPARATIVO 2023 Y 2024



Fuente: Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información

Corte: 01 enero 2023 a 31 de diciembre 2024.

Elaborado por: Provisión de Servicios - CPPSSP

La producción del año 2024 en los servicios detallados presenta un ligero incremento en comparación con el año 2023, lo que indica que los valores en la producción total de estos servicios no han variado de manera significativa (1%), el cual se refleja en la cobertura de usuarios a este subsistema de salud.

Tabla 26. Derivaciones efectivas año 2024

UNIDADES MEDICAS	CONSULTA EXTERNA	CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS Y NEONATOS	EMERGENCIA	HEMODIALISIS	HOSPITAL DEL DIA	HOSPITALIZACION	HOSPITALIZACION CLINICA	HOSPITALIZACION QUIRURGICA	IMAGEN	LABORATORIO	ODONTOLOGIA	ONCOLOGIA	PAQUETS	PROTESIS	REHABILITACION	TRATAMIENTO INTEGRAL	TOTAL GENERAL
A Y R EQUIPOS Y SERVICIOS MEDICOS					7	791			1	5						1	805
ALPHA IMAGEN Y DIAGNOSTICO	1					10		2	1674	2							1689
ASISTENTE CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA	4					4		5	1317	214	57	1			350		1852
AXIS HOSPITAL (NO CONVENIO)			1														1
BAXTER ECUADOR S.A.				78		1				1							79
BIOCLAB					41			2	694	2							739
BIOIMED									17	805							822
CENDAVIA CARAPUNGO																3	3
CENDAVIA CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES Y DE DIA	2					2	1	2	3039	20	1				2	871	3840
CENES S.A.				180													180
CENTRO CEFAVIS						3				215							218
CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA CENTRAL									1								1
CENTRO DE DIALISIS CONTIGO SA DIALICON					147												147
CENTRO DE HEMODIALISIS Y PERITONEAL SAN RAFAEL					135												135
CENTRO INTEGRAL MATERNO INFANTIL NEOGESTION SA			1														1
CENTRO MEDICO INTEGRAL FAMILIAR Y ESPECIALIDADES																1	1
DIALISIS LA MARISCAL																	1
CENTRO MEDICO VIDASUR									10	16						166	191
CETCUS	1					15		12	12137	25	1					10	12201
CLINEFNORTE CIA LTDA					268		3										271
CLINICA COLOMBA CIA LTDA		369	48			1531	559	44	2765	592	3					1	5931
CLINICA CONDOTO CLICON COMPANIA LIMITADA NO CONVENIO				1													1
CLINICA COTOCOLLO				69													69
CLINICA DE EMERGENCIAS SAN FRANCISCO				1													1
CLINICA DE ESPECIALIDADES GALENUS NO CONVENIO			2	142				2									146
CLINICA DE ESPECIALIDADES MARIA AUXILIADORA									1								1
CLINICA DE ESPECIALIDADES TURBACAO CLIESTA NO CONVENIO				1													1
CLINICA DE LOS RINONES MENYUAL	1				138												139
CLINICA DE NEUROCIENCIAS SUICRSALSANTA MARIA	985	2	82	1	1	220	83	1	1								1383
CLINICA EL BATAN DEL POZO S.A.			34			619	2		386	514	2			2	488		2027
CLINICA INFES CA NO CONVENIO				3													3
CLINICA INTERNACIONAL NO CONVENIO			1	2													3
CLINICA JERUSALEN				1													1
CLINICA LASER CENTER VISION 2020					1	1386	1		366	8						1	1762
CLINICA LOS ANGELES NO CONVENIO				12													13
CLINICA NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	800	1	12		4	134	10		1								969
CLINICA PASTEUR NO CONVENIO				4													4
CLINICA SAN JOAQUIN OCCIDENTAL NO CONVENIO				4													5
CLINICA SAN JOSE		1	97			109	144	14	1307	12			1				1689
CLINICA SANTA BARBARA		4	24		2	1677	46		890	1445	4		4		1	297	4399
CLINICA SANTA MARIA		1	13			311	387	16	627	1299							2947
CM VIDACARAPUNGO SA									100	1				2	524		628
CORPORACION MEDICA PAZMIÑO NARVAEZ			25		1	1545	136	2	871	27	668		3				3278
DIAGEN	1																63
DIAGNOSTICO AGUDO Y MEDICOS ESPECIALISTAS DAME S	2	147	46			1124	211	10	355	685	5						2589
DIALCENTRO S.A.					49												50
DIAI CENTER INTEGRAL CIA LTDA		1							25	16944	35					3	17025
DOCTOR SOLUTIONS S A CLINICA LA MERCED	1	230	4			2	166	7	8								422
EQUA-AMERICAN SERVICIOS DE SALUD	5					41	1		30	27564	9819	1				24	37478
FECPAL							38	2									41
FUNDACION PARA ATENCION MEDICA POPULAR LENIN MOS	1		51			23	39	2	201	269	2					9	599
FUNDACION A.B.E.I.																	14
FUNDACION CLINICA MOSQUERA																	1
FUNDACION MEDICA CARLOS MOSQUERA																66	66
FUNDACION TERRA NUEVA HOSPITAL PADRE CAROLO	2	74	27			182	196	7	1097	309	3						1897
HOSPITAL ALIANZA DEL ECUADOR				2													2
HOSPITAL AMERICANO QUITO NO CONVENIO																	1
HOSPITAL DE LOS VALLES NO CONVENIO								2									19
HOSPITAL DEL DIA EL BATAN																	1
HOSPITAL ESPECIALIZADO SAN JUAN DE DIOS	58																58
HOSPITAL INGLE S		28	5			31	41		28	662						65	855
HOSPITAL METROPOLITANO NO CONVENIO			1	6			1										8
HOSPITAL PEDRO VICENTE MALDONADO				75													75
HOSPITAL SAN FRANCISCO									1	2							3
HOSPITAL SAN FRANCISCO NO CONVENIO				3													3
HOSPITAL VOZANDES QUITO HVG S A			12														14
IARE CP					101						1						103
INCORAZON		1	1			303	6		1	1708	3						2024
INNOVA SALUD						23	742		1	28	4					1	799
INSTITUTO DE CARDIOLOGIA KARDIOLOGEN	1							8	4272	8						2	4318
INSTITUTO DE NEFROLOGIA PICHINCHA INSNEP					271	1			1								273
INSTITUTO PSIQUIATRICO SAGRADO CORAZON DE JESUS	1276	1	12			15	463	93		715	2					7	2602
KRANESI ON MOVE CIA LTDA	12					12			8	2924	11		11		3208	1	6165
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO TENA										246							246
LABORATORIO DE GENETICA CIGEN										2							2
LABORATORIO DE GENETICA CIGEN NO CONVENIO										4							4
LARCOVISION			3		1	4398	13		19	1017	28						5494
LENDE ECUADOR S.A.	5					32	2319	3		4	1						2364
MEDILASER	4		1		3	3338	7		19	967	33						4361
MVA PHYSIOCENTER CENTRO DE REHABILITACION										3					2	774	781
NEFROMEDIC S A						20											20
NORTH HOSPITAL	1	5	10		3	1771	5		23	908	20				6	2621	5374
NOVA CLINICA DEL VALLE CIA LTDA NO CONVENIO		46	32				9										87
NOVA CLINICA SA		1	6				2										9
NUOVO HOSPITAL PANAMERICANO VALECAM NO CONVENIO				2													2
NY SALUD S.C.C.									1	590	1					540	1132
ORTALMODEX HOSPITAL DEL DIA	1			1		3801	5	1	15	1648	44						5524
RADIOLOGIA MEDINUCLEAR COMPANIA LIMITADA								3	2315	3							2322
REHABILITAR S.A.										27						518	546
SAN RAFAEL MEDIC CIA LTDA NO CONVENIO				1													1
SERMENS S.A.					183	1	2										186
SOCIEDAD CIVIL CENTRO CARDIOVASCULAR PICHINCHA CECARPI	1					80				6							86
SODEN SOCIAL DENTAL CIA LTDA.																	2
SOLCA NUCLEO DE QUITO	1	1	35			284	22		6	349	4	18	5977	2		1	6707
SYNLAB SOLUTIONS IN DIAGNOSTICS	13					18			16	294	3356	5					34234
TERRALEGRE NEUROPSIQUIATRIA Y ADICCIONES	307		7			2	166	28									511
TRAMA HOSPITAL NO CONVENIO				1													1
UNIDAD RENAL EL COCA RENALOGIA SA					77												77
VISION Y PIEL PADILLA ESPINOZA CIA LTDA			2			1262	2										

Entre los principales prestadores están, Zurita & Zurita con el 21% (52459), Ecuamerican 15% (37476), Synlab 14% (34234).

Tabla 27. Comparativo 2023 vs 2024

AÑO	TOTAL, DE DERIVACIONES EFECTIVAS
2023	287,902
2024	250,402

Fuente: Derivaciones Médicas CPPSSP

Elaborado por: Derivaciones Médicas CPPSSP

La diferencia entre ambos años es de 37,500 derivaciones menos en el año 2024. Esto representa una disminución del 13% en comparación con el año 2023. Esto podría deberse a que las unidades médicas han mejorado su capacidad y han reducido la necesidad de derivaciones, lo que sugiere una mayor eficiencia en la atención médica dentro de las propias unidades.

5.4 PAGO A PRESTADORES EXTERNOS 2024

A continuación, se presenta los pagos realizados a los prestadores externos durante el periodo del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, los cuales han cumplido con el debido proceso, de acuerdo a las asignaciones presupuestarias realizadas cada mes por la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, dando cumplimiento a la Resolución Nro.IESS-DG-2024-0006-R de 2 de febrero de 2024 suscrito por la Mgs. Erika Milena Chaufelán Burbano Directora General.

Tabla 28. Pagos realizados a los prestadores externos

RUC	PRESTADOR	TOTAL PAGADO EN 2024
1791817680001	SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER	41,909,213.95
1792255694001	CLINICA DE ESPECIALIDADES GEP COLON	6,226,389.97
1791253310001	FUNDACION MUÑOZ VEGA - INSTITUTO P	5,931,791.44
1791712633001	CLINMEYD S.A	4,061,641.98
1792423279001	CENDIAVIA CENTRO MEDICO DE ESPECIAL	4,030,161.20
1792133653001	ASISTANET S.A.	3,994,236.98
0990021007001	LINDE ECUADOR S.A.	3,692,561.83
1791253531001	BAXTER ECUADOR S.A.	2,961,529.88
1790764575001	CENTRO MEDICO MATERNAL PAEZ ALMEIDA	2,592,419.28
1793154840001	A & R EQUIPOS-SERVICIOS MEDICOS S.A	2,518,109.02
1791997468001	CLINEFNORTE CIA. LTDA.	2,395,073.28

1790828751001	CLINICA EL BATAN DEL POZO S.A.	2,311,955.99
1791989791001	BIODILAB	2,286,569.86
1790825612001	CARLOS MANRIQUE MUÑOZ-CMM-REPRESENT	2,227,930.44
1791954947001	CENTRO DE DIALISIS CONTIGO S.A. DIA	1,911,280.00
1790098435001	HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO	1,884,521.43
1791263383001	CLINICA DE LOS RIÑONES (MENYDIAL)	1,857,269.00
1793113230001	DOCTOR-SOLUTIONS S.A.	1,821,289.69
1791855701001	Dialcentro S. A.	1,703,520.00
1791854535001	FUNDACION ECUATORIANA PARA EL DESAR	1,589,161.37
1792677505001	INCORAZON S.A.	1,456,184.38
1792188903001	CENTROCEFAVIS CENTRO FAMILIAR VIDA	1,383,059.87
1792226511001	NEUROCIENCIAS	1,322,607.66
1792299624001	CENTRO DE ENF.RENALES FRAN GARCIA	1,295,097.29
1791243382001	SERMENS S.A.	1,199,520.00
1793063195001	CM VIDASUR	1,177,042.17
1793073387001	MEDINORTE S.A.	1,141,467.68
1791900502001	CLINICA DE ESPECIALIDADES MARIA AUX	1,117,712.31
1791354060001	HOSPITAL INGLES EMCI CIA. LTDA.	1,114,588.25
1791946642001	CLIDEOL CIA. LTDA.	1,086,249.93
1791284933001	FUNDACION PARA LA ATENCION MEDICA P	971,524.44
1791847148001	LABORATORIO CLINICO ECUA AMERICAN L	941,388.51
1792979870001	SERVICIOS DE SALUD SERVICIOS CLINIC	925,820.29
1791274210001	ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE D	922,648.65
1792513111001	CENTRO DE HEMODIALISIS VYR HEMODIA	917,168.00
1791837320001	DIAGNOSTICO AGUDO Y MEDICOS ESPECIA	787,797.05
0100267111001	CALLE SACOTO ANGEL FLORENCIO CLINI	770,835.69
1791854616001	SYNLAB SOCIEDAD ANONIMA	743,584.14

1792211778001	SAN RAFAEL MEDIC CIA. LTDA.	690,724.85
1792231183001	NV SALUD S.C.C.	645,159.24
1792712726001	CENTROMEDICOSUR CENTRO MEDICO DEL S	642,589.22
1791365372001	Centro Cardiovascular Pichincha (Cecarpi)	615,813.19
1792932793001	BIODIMED	586,706.16
1707052245001	LEON MARQUINA VIRGINIA LEONOR	569,425.56
1792507057001	CENTRO OFTALMOLOGICO OFTALMODEX S.A	558,057.05
1791297822001	Instituto de Nefrologia Pichincha C	550,928.00
1792358507001	DMI CENTER INTEGRAL	522,694.72
1792982952001	UNIDAD RENAL EL COCA RENALCOCA S.A.	498,624.00
1791197054001	FUNDACION TIERRA NUEVA	478,819.62
1792162297001	ZURITA ZURITA LABORATORIOS CIA LTDA	474,390.23
1791950283001	CLINICA SAN JOSE S.C.C.- VENSALUD	450,597.85
1791221753001	HOSPITAL DE LOS VALLES S.A. HODEVAL	428,776.05
1790575535001	CENTRO DE RAYOS X y ULTRASONIDO CEN	389,189.05
1791370007001	FUNDACION ECUATORIANA DE CUIDADOS P	352,422.64
1792277817001	LASER CENTER VISION 20/20 CLV S.A.	325,413.73
1790350711001	FUNDACION ABEI	306,039.96
1802327211001	AGUAGALLO JEREZ ANGEL AURELIO	300,727.08
1792539285001	NOVACLINICADELVALLE CIA.LTDA.	299,242.24
1703432060001	MARTINEZ LARCO LIBIA ESTHELA DE LAS	278,274.41
1792164745001	INSTITUTO DE ATENCION RENAL ESPECIAL	242,592.00
1792176298001	REHABILITAR S.A.	236,696.77
1793006434001	TERRALEGRE & NEUROCIENCIAS CIA. LTD	180,955.82
1792461510001	VISION Y PIEL PADILLA ESPINOZA CIA.	154,930.52
1792136601001	CLINICA HARVARD	127,224.71
1792935261001	CLINICA LOS PINOS GUERRA GUZMAN PIN	122,360.81

1703990620001	SOLIS LLANO DIEGO ROLANDO	121,859.28
1792097126001	RADIOLOGOS ASOCIADOS OMNISCAN	96,888.18
1792423392001	CORPORACION MEDICA PAZMIÑO NARVAEZ	94,485.77
1768056410001	HOSPITAL QUITO NO 1 DE LA POLICIA N (DIRECCION HOSPITALARIA QUITO)	90,294.52
1792454077001	RADIOLOGIA MEDINUCLEAR COMPAÑÍA LIM	87,005.85
1791790537001	CORPORACION COMUNITARIA DE SALUD (H	74,838.32
1792769388001	INSTITUTO DE CARDIOLOGIA KARDIOLOGE	61,756.16
1791988558001	H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S.A.	57,033.53
1792110491001	SIMEUSFQ SISTEMAS MEDICOS DE LA UNI	48,594.96
1791413083001	CLINICA DE ESPECIALIDADES GALENUS S	47,765.72
1791824202001	CLINIVISION CIA. LTDA.	47,574.31
1705901914001	YEPEZ VINUEZA GUILLERMO FERNANDO	38,153.18
1792969123001	GASTROCARE S.A.	35,565.09
1792283310001	CENTRO DE REHABILITACION FISICA Y E	31,531.49
1768034010001	HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN LAZARO	31,169.46
1791908007001	ALPHA IMAGEN Y DIAGNOSTICO SOCIEDAD	27,786.14
1791262204001	RESONANCIA MAGNETICA QUITO SOCIEDAD	26,791.81
1768182120001	HOSPITAL GINECO OBSTETRICO DE NUEVA	26,687.58
1768035090001	HOSPITAL PSIQUIATRICO JULIO ENDARA	24,216.64
1793089046001	CENTRO MEDICO INTEGRAL KINNESI-ON-M	22,880.79
1792393213001	SODEN SOCIAL DENTAL CIA LTDA	22,741.72
1708132129001	VACA ACURIO AIDA MIREYA	18,820.77
1768034440001	DIRECCION DISTRITAL 17D10 – CAYAMBE	17,590.95
1790755517001	CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS	15,311.78

1792260361001	NEFROMEDIC S.A	14,169.81
1707845796001	FUENTES SAENZ PATRICIO AGUSTIN	13,863.68
1704148418001	LUNA REVELO ROSA CLARISA	13,781.05
1768034520001	HOSPITAL GENERAL ENRIQUE GARCES	9,244.65
1792588022001	HOSPITAL ALIANZA DEL ECUADOR HAE CI	9,086.06
1790100170001	CLINICA PASTEUR	8,877.91
1768181150001	HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE CALDERO	8,413.19
1793154387001	NUEVO HOSPITAL PANAMERICANO VALECAM	8,149.48
1792758270001	HOSPITAL VOZANDES DE QUITO	5,575.76
1704909538001	JARAMILLO BORJA DIEGO FERNANDO	4,482.12
1791949374001	DANREMA S. A. Hospital de Especiali	3,953.66
1791138732001	NOVA CLINICA S.A.	3,490.89
1792025028001	CLINICA CONOCOTO CLICON COMPAÑIA LI	3,463.83
1792457084001	CENTRO INTEGRAL MATERNO INFANTIL NE	2,562.67
1768034790001	HOSPITAL GINECO - OBSTETRICO ISIDRO	2,435.58
1590018313001	JUNTA PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA DE	2,221.39
1793178138001	HOSPITAL-METROPOLITANO S.A.S	1,947.05
1768054040001	MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION N	1,826.36
1792134188001	CLINICA DE ESPECIALIDADES TUMBACO C	1,657.13
1704241544001	VILLACRES CABEZAS JORGE FERNANDO	1,640.65
1791254910001	LITOTRIFAST S.A.	1,278.12
1793192173001	DIAGEN DIAGNOSTICO E IDENTIFICACION	938.37
1793083218001	ARMIMED SERVICIOS MEDICOS ARMIMEDSA	907.10
1710990837001	MARTINEZ MENA MONICA ALEXANDRA	70.21
1792571936001	CON&CABS CIA. LTDA.	63.54
TOTAL PRESTADORES SALUD		129,501,742.64

Fuente: Sistema Infor LN

Elaborado por: Mgs. Gustavo Pérez

Cabe recalcar que los pagos a prestadores externos dependen de la asignación presupuestaria, durante el año 2024, esta Coordinación realizó pagos a 114 prestadores externos por un total de \$ 129.501.742,64.

Tabla 29. Cuadro comparativo 2023 vs 2024

DETALLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Número de Prestadores pagados	100	114
Monto Pagado	\$ 156.376.997,48	\$ 129,501,742.64
Valor presupuesto asignado	\$ 164.777,237,62	\$ 132.407.909,61
% EJECUCIÓN	94.90%	97.8%

Fuente: Sistema Infor LN

Elaborado por: Mgs. Karen Vela – Tnlgo. Leonardo Rodríguez

Análisis: Se puede evidenciar que el porcentaje de ejecución presupuestaria para el pago a prestadores externos en el año 2024 fue mayor a la ejecutada en el 2023 y así mismo se logró pagar a mayor cantidad de prestadores externos, considerando que en el 2023 la asignación de recursos fue mayor, con una diferencia de \$ 26.875.254,80.

Tabla 30. Participantes y talleres del programa de envejecimiento activo

NOMBRE DEL CAAM	Nro. DE ADULTOS MAYORES	TALLERES
1. El Batán	500	Gimnasia, bailoterapia, yoga, coro y guitarra.
2. Naciones Unidas	1117	Bailoterapia, chaquira, danza, estimulación de la memoria, gimnasia, guitarra, jardinería, literatura, pintura, taichí, teatro, tejido, yoga y manualidades.
3. Amazonas	273	Baile de salón, bailoterapia, gimnasia, cocina saludable, computación, coro polifónico, coro, danza, estimulación de la memoria, gimnasia, guitarra, jardinería, manualidades, piano, pintura, tejidos y yoga.
4. San Juan	115	Gimnasia
5. Benalcázar	540	Baile de salón, bailoterapia, bordados, cerámica, chaquira, cocina saludable, computación, coro, corte y confección, danza, encuadernación, estimulación de la memoria, gimnasia, guitarra, manualidades, pintura, pirograbado, reciclaje, tejidos y yoga.
6. Villaflora	486	Baile de salón, bailoterapia, chaquira, computación, coro, danza, estimulación de la memoria, gimnasia, guitarra, manualidades, tejidos, yoga y taichi.

7. Sur Occidental	650	Bailoterapia, computación, coro, danza, estimulación de la memoria, gimnasia, guitarra, manualidades, taichí, yoga.
8. Eloy Alfaro	240	Bailoterapia, gimnasia, manualidades y estimulación de la memoria.
9. Ecuatoriana	77	Danza, gimnasia, manualidades y estimulación de la memoria.
10. Sangolqui	150	yoga, coro, manualidades, computación, teatro, gimnasia, danza.
11. Amaguaña	33	Danza, coro y gimnasia
12. Uyumbicho	53	Danza y estimulación de la memoria

Fuente: Anexo 2 (Reporte de usuarios inscritos al CAAM); Parrilla de Programación del proceso de “CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES QUE DICTEN TALLERES EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR PICHINCHA - CPPSSP”.

Elaborado por: Md. Carolina Salguero

La Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud de Pichincha cuenta con 12 Centros de Atención del Adulto Mayor en la provincia, que atienden a un total de 4.234 usuarios, 58 instructores contratados por el IESS imparten talleres presenciales en diversas áreas, como baile de salón, bailo terapia, bordado, cerámica, chaquira, cocina saludable, computación, coro, coro polifónico, corte y confección, danza, encuadernación, estimulación de la memoria, gimnasia, guitarra, jardinería, literatura, manualidades, piano, pintura, pirograbado, reciclaje, taichí, teatro, yoga y tejidos.



Tabla 31. Comparativo 2023 vs 2024

AÑO 2023	AÑO 2024
Contratación de 55 instructores	Contratación de 58 instructores
CAAM Batán: se dictó talleres de gimnasia, bailoterapia, yoga y coro	CAAM Batán: se incrementó el taller de Guitarra
CAAM Sangolquí: se dictó talleres de gimnasia, computación, yoga, coro, adornos del hogar y danza	CAAM Sangolquí: se incrementó el taller de Teatro.

Fuente: Anexo 2 (Reporte de usuarios inscritos al CAAM); Parrilla de Programación del proceso de "CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES QUE DICTEN TALLERES EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR PICHINCHA - CPPSSP".

Elaborado por: Md. Carolina Salguero

En el año 2024 se contrató 58 instructores en relación al año 2023 donde se contaba con 53 instructores, logrando un incremento del 8.6%, también se logró implementar talleres de guitarra y teatro en los CAAM del Batan y Sangolquí respectivamente.

5.5 LOGROS ALCANZADOS AÑO 2024

- Con la colaboración interinstitucional entre la CPPSSP, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (STECSDI) se realizó 30 Ferias de Salud en beneficio de la población en general.
- Implementación de cirugías Robóticas con el nuevo robot Da Vinci Xi en el Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín, ofreciendo procedimientos quirúrgicos mínimamente invasivos, mejorando la calidad de atención a sus pacientes, y convirtiéndose en el referente del tercer nivel a escala nacional con la mayor cartera de servicios.
- Implementación del servicio de Profilaxis Preexposición (PrEP) para VIH en diciembre de 2024 en el Hospital General del Sur de Quito y el Centro Médico Familiar Integral y Especialidades Diálisis La Mariscal.
- Suscripción de convenios con unidades de Salud de la Red Privada Complementaria (Prestadores Externos), con un total de 29 convenios en el año 2024, registrándose en este periodo un total de 201.334 atenciones por consulta externa (agendamiento de citas médicas) y 68.743 derivaciones asignadas a dichos prestadores, datos correspondientes a los 29 convenios suscritos en este periodo.
- Implementación de Plan de Emergencia para ejecutar la Auditoría de Calidad de Facturación de los servicios de salud de Prestadores externos y pagos recurrentes a todos los prestadores externos, se han realizado la auditoria de 210 trámites en el período agosto-diciembre 2024, correspondiente a 63 prestadores externos, realizándose un pago de \$29,247,619.77 en Pichincha a los Prestadores Externos.

- En unidades Internas durante el año 2024 se inicia el proceso de Devengamiento de Seguro Social Campesino. Se llevó a cabo la auditoría de 167 trámites, correspondiente a 63 Unidades médicas pertenecientes al IESS con una recaudación total de \$312.848,291.1, de los cuales corresponden al seguro social campesino \$13.347.670,86 millones.

6. COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO

Misión: Gestionar e implementar las políticas de aseguramiento y prestaciones de salud y económicas de la población del sector rural afiliado, pescador artesanal y beneficiarios del seguro social campesino de su jurisdicción

6.1 NÚMERO DE DISPENSARIOS

La **Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino Pichincha**, administra las provincias de Napo, Orellana y Pichincha correspondientes a la Zona 2 del Seguro Social Campesino y tiene a su cargo un total de **39** dispensarios distribuidos en dichas provincias con un número de afiliados de la siguiente manera:

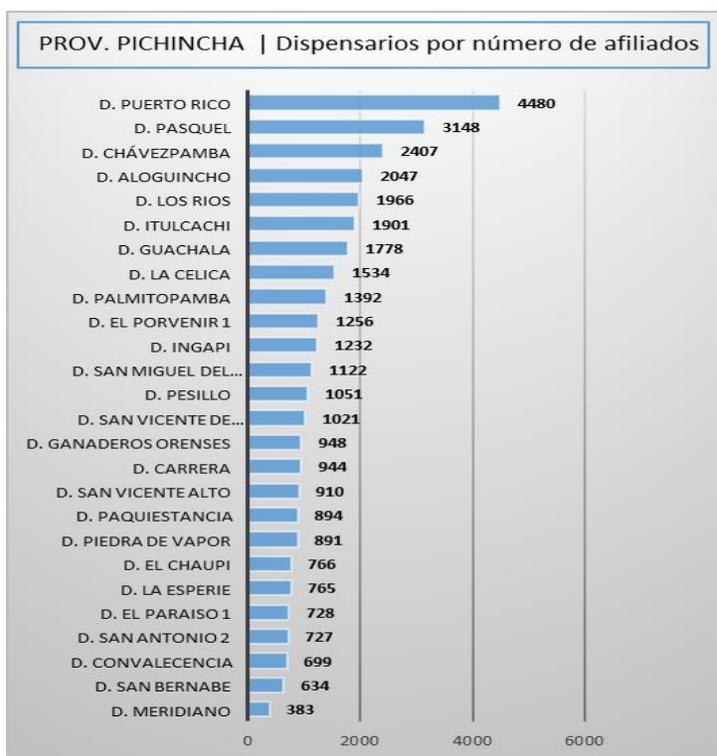


Tabla 32. Dispensarios de la Provincia de Pichincha del SSC. (a diciembre 2024)

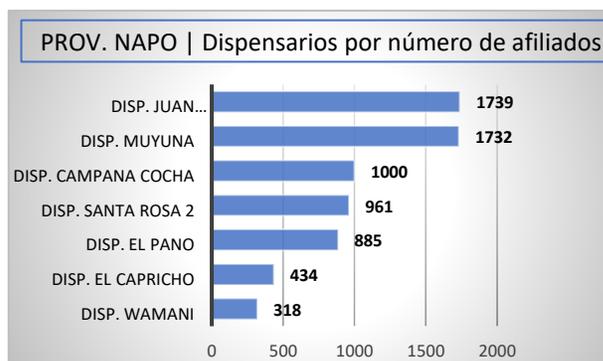
N°	DISPENSARIO PROVINCIA PICHINCHA	Total
1	D. MERIDIANO	383
2	D. SAN BERNABE	634
3	D. CONVALECENCIA	699

4	D. SAN ANTONIO 2	727
5	D. EL PARAISO 1	728
6	D. LA ESPERIE	765
7	D. EL CHAUPI	766
8	D. PIEDRA DE VAPOR	891
9	D. PAQUIESTANCIA	894
10	D. SAN VICENTE ALTO	910
11	D. CARRERA	944
12	D. GANADEROS ORENSES	948
13	D. SAN VICENTE DE ANDOAS	1021
14	D. PESILLO	1051
15	D. SAN MIGUEL DEL COMUN	1122
16	D. INGAPI	1232
17	D. EL PORVENIR 1	1256
18	D. PALMITOPAMBA	1392
19	D. LA CELICA	1534
20	D. GUACHALA	1778
21	D. ITULCACHI	1901
22	D. LOS RIOS	1966
23	D. ALOGUINCHO	2047
24	D. CHÁVEZPAMBA	2407
25	D. PASQUEL	3148
26	D. PUERTO RICO	4480
Total Pichincha		35.624

Fuente: Sistema B.I (Inteligencia del Negocio del IESS)

Tabla 33. Dispensarios de la Provincia de Napo del SSC. (a diciembre 2024)

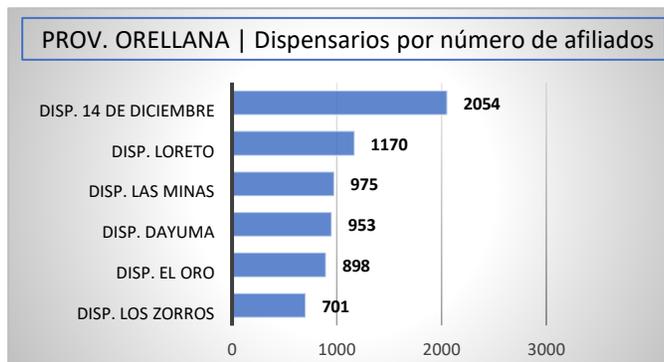
N°	DISPENSARIO PROVINCIA NAPO	Total
27	DISP. WAMANI	318
28	DISP. EL CAPRICO	434
29	DISP. EL PANO	885
30	DISP. SANTA ROSA 2	961
31	DISP. CAMPANA COCHA	1000
32	DISP. MUYUNA	1732
33	DISP. JUAN SHIGUANGO	1739
Total Napo		7069



Fuente: Sistema B.I (Inteligencia del Negocio del IESS)

Tabla 34. Dispensarios de la Provincia de Orellana del SSC. (a diciembre 2024)

N°	DISPENSARIO PROVINCIA NAPO	Total
34	DISP. LOS ZORROS	701
35	DISP. EL ORO	898
36	DISP. DAYUMA	953
37	DISP. LAS MINAS	975
38	DISP. LORETO	1170
39	DISP. 14 DE DICIEMBRE	2054
Total Orellana		6751



Fuente: Sistema B.I (Inteligencia del Negocio del IESS)

6.2 PERSONAS BENEFICIADAS POR PROVINCIA PERTENECIENTE

COORDINACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO PICHINCHA – ZONA 2

Tabla 35. Población Beneficiario por tipo de afiliado y por provincia del SSC

PROVINCIA	DISPENSARIOS	ORGANIZACIONES	JEFE COTIZANTE	JUBILADOS COTIZANTES	JUBILADOS PENSIONISTAS	TOTAL COTIZANTES	BENEFICIARIOS	TOTAL POBLACIÓN BENEFICIARIA
PICHINCHA	26	131	13261	699	4220	13960	17538	35718
NAPO	7	64	2341	50	983	2391	3634	7008
ORELLANA	6	44	2480	71	1047	2551	3120	6718
TOTAL ZONA 2	39	239	18082	820	6250	18902	24292	49444

Fuente: Sistema de historia laboral del IESS.

La Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino Pichincha a la fecha de corte tiene 49.444 afiliados distribuidos en las 3 provincias; en la provincia de Pichincha existen 35718 afiliados al SSC con 131 organizaciones adjuntas a los 26 dispensarios, en la provincia del Napo hay a la fecha de corte 7.008 afiliados con 64 organizaciones y en la provincia de Orellana existen 6.718 afiliados con 44 organizaciones. Jefes cotizantes, jubilados cotizantes, jubilados pensionistas y beneficiarios como se detallan en la tabla 23

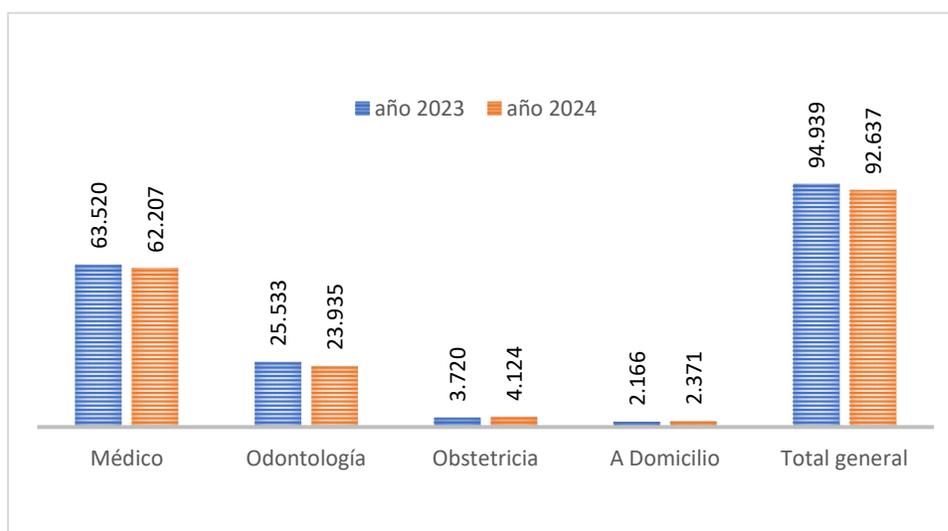
Tabla 36. Número de atenciones en salud por tipo de servicio (Médico, odontológico, obstétrico, atenciones a domicilio) años 2023 vs 2024.

TIPO DE SERVICIO	FRECUENCIAS		VARIACIONES	
	año 2023	año 2024	ABSOLUTA	PORCENTUAL
			2024 vs 2025	2024 vs 2025
Médico	63.520	62.207	-1313	-2%

Odontología	25.533	23.935	-1598	-6%
Obstetricia	3.720	4.124	404	11%
A Domicilio	2.166	2.371	205	9%
Total general	94.939	92.637	-2302	-2%

Fuente: Sistema AS-400 del IESS.

COMPARATIVO DEL NÚMERO DE ATENCIONES POR TIPO DE SERVICIO (MÉDICO, ODONTOLÓGICO, OBSTÉTRICO, ATENCIONES A DOMICILIO) AÑOS 2023 VS 2024.



Fuente: Sistema AS-400 del IESS.

Comparativamente el número de atenciones en salud del año 2023 vs el año 2024 podemos apreciar que no existe diferencia significativa en términos generales existe una disminución en el 2024 respecto al 2023 de un -2% que puede deberse a las campañas de promoción y prevención de la salud que hace que una población más saludable acuda en menor frecuencia al dispensario.

En términos absolutos en el año 2023 se han dado 94.939 y en al año 2024 un total de 92.637 atenciones en salud en los diferentes tipos de servicios (Médico, odontológico, obstétrico, atenciones a domicilio) en los 39 dispensarios distribuidos en las provincias de Napo, Orellana y Pichincha de la Zona2 del Seguro Social Campesino Pichincha es decir administrativamente dentro de la Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino Pichincha,

6.3 LOGROS ALCANZADOS 2024

- Los principales logros realizados por la Coordinación Provincial de Pichincha del Seguro Social Campesino entre otros han sido principalmente en temas dirigidos a la SALUD del afiliado.

- Entre enero a diciembre de 2024 se han dado un total de 92.637 atenciones médicas. Estas atenciones se han dado principalmente a Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud un 16.54%, enfermedades Transmisibles 12.89%, enfermedades del Sistema Circulatorio 12.01%, Signos, síntomas y afecciones 5.48 %, Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas 2.33% , Neoplasias (Tumores) 0.83%, Causas Externas (caídas, accidentes, agresiones, etc.) 0.11%, causas eventuales o raras 0.01%, Ciertas Afecciones originadas en el Período Perinatal 0.01% y demás afecciones comunes 49.81%.
- Planificación, distribución y entrega oportuna de medicamentos, biomateriales e insumos médicos receptados desde la Dirección Nacional del SSC para el traslado a los 39 dispensarios.
- Distribución y entrega de materiales de aseo y limpieza a los 39 dispensarios de la Coordinación Provincial de Pichincha del Seguro Social Campesino.
- Dentro de lo presupuestario se llegó a un total de ejecución del 78,53% de una asignación inicial de \$ 16.140.480, dólares americanos.

7. COORDINACIÓN PROVINCIAL DE PRESTACIONES DE PENSIONES, RIESGOS DE TRABAJO, FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO PICHINCHA

- Servicios de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Pichincha
 - a) Personas Beneficiadas por vejez – 216.626
 - b) Montepío; - 51.891
 - c) Invalidez; - 13.287
 - d) Discapacidad- 3.338

El porcentaje que representa en la cobertura nacional. – 34%

Comparativo 2023 vs 2024

- En el 2023 se contaba con 270.033 pensionistas y en el 2024 con 285.142, en referencia a los datos mencionados se puede observar que en el año 2024 se tiene 15.109 pensionistas más que en el 2023.

7.1 LOGROS RELEVANTES

- La Coordinación Provincial de Pensiones Pichincha, mantuvo al día las jubilaciones por vejez y discapacidad, concediéndolas en menos de 30 días desde el ingreso de la solicitud.

7.2 GESTIÓN DE TRÁMITES



Fuente: CPPRTRFRSDP

Elaborado por: Imagen de Comunicación Social Pichincha

Gestión de tramites efectuados en el año 2024.

8. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

Es un proceso fundamental para reducir las brechas sociales, económicas y de género en una sociedad.

8.1.1 Políticas públicas interculturales



El **Seguro Social Campesino** constituye un pilar esencial en la garantía del derecho a la salud y seguridad social para las poblaciones rurales y pesqueras artesanales en Ecuador. En la Zona 2, con 49.954 afiliados y 70.323 atenciones en salud en 2024, el SSC cumple un rol vital,

especialmente en zonas con alta presencia de pueblos indígenas como **Napo** (73% indígena) y comunidades diversas en **Pichincha** y **Orellana**.

Las provincias atendidas presentan **marcadas diferencias étnicas**:

Tabla 37. Etnias provincias Napo, Pichincha y Orellana

Provincia	% Indígena	% Mestizo	Otros grupos relevantes
Napo	73%	21%	Otro: 6%
Pichincha	14.7%	77.9%	Montubio, Afro, Blanco
Orellana	4.49%	93.13%	Montubio, Afro

Estas diferencias implican **prácticas culturales, percepciones sobre salud, idioma y formas de organización distintas**, por lo que la política pública debe incorporar **un enfoque intercultural efectivo**.

El Seguro Social Campesino ya cumple una labor estratégica en salud rural. Sin embargo, para lograr una **verdadera equidad**, es crucial fortalecer su dimensión **intercultural**. Solo así se podrá garantizar una atención digna, pertinente y eficaz a las poblaciones indígenas, afroecuatorianas, montubias y mestizas del Ecuador rural.

8.1.2 Políticas públicas generacionales



El trabajo realizado va concatenado entre el Seguro Social Campesino (SSC) y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), articulando esfuerzos para garantizar el bienestar integral de los afiliados en la Zona 2, que abarca las provincias de Pichincha, Napo y Orellana. Esta colaboración permite atender de manera diferenciada y eficaz las necesidades de salud y seguridad social según las etapas generacionales de la población rural.

En la Zona 2 del SSC, el grupo etario con mayor número de afiliados se encuentra entre los 6 y 22 años de edad, predominando la población femenina sobre la masculina. A medida que aumenta el rango etario, la cantidad de afiliados decrece, observándose una menor población masculina afiliada a partir de los 68 años, y femenina a partir de los 72 años, en promedio.

En cuanto al uso de servicios médicos, la demanda es mayor entre las mujeres, especialmente en el rango de edad comprendido entre los 30 y 78 años, representando el 56% de las atenciones médicas, frente al 44% de hombres atendidos. Esto refleja la necesidad de diseñar políticas públicas generacionales que contemplen las particularidades de cada grupo etario y de género, promoviendo servicios de salud preventiva, atención especializada y programas de bienestar social que respondan a las características demográficas de la población afiliada.

La coordinación entre SSC e IESS es clave para implementar estas políticas generacionales con un enfoque integral, inclusivo y adaptado a las realidades sociales y culturales de los afiliados rurales.

8.1.3 Políticas públicas de discapacidades

El **Seguro Social Campesino (SSC)** ha avanzado significativamente en la atención a personas con discapacidad en zonas rurales. En 2024, se registraron **673 afiliados con discapacidad** en la Zona 2, con la siguiente distribución:

Tabla 38. Porcentaje atención afiliados con discapacidad

Provincia	% del total
Pichincha	66%
Orellana	18%
Napo	16%

El SSC en la Zona 2 ya ha dado pasos importantes en la inclusión de personas con discapacidad. Para avanzar hacia un modelo plenamente inclusivo, es fundamental consolidar políticas públicas basadas en el **principio de equidad, participación y accesibilidad universal**, adaptadas al entorno rural y multicultural del Ecuador.

8.1.4 Políticas públicas de género

No aplica

8.1.5 Políticas públicas de movilidad humana

No aplica

9. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- a) Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados.
- b) Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.

- c) Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social.
- d) Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.
- e) Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos
- f) Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.
- g) Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.

10. EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA					
FONDO PRESTACIONAL	TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
ADMINISTRADORA 201	\$ 9.474.420,00	\$ 7.217.798,14	\$ -	\$ 449.366,00	\$ 425.368,00
SALUD	\$ 359.920.605,00	\$ 359.867.636,00	\$ 75.290.596,33	\$ -	\$ -
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	\$ -	\$ 17.972.457,73	\$ 14.232.728,28	\$ 190.779,00	\$ 31.663,68
RIESGOS DEL TRABAJO	\$ 1.481.039,00	\$ 350.143,71	\$ 331.132,54	\$ -	\$ -
PENSIONES	\$ 3.022.464,00	\$ 887.824,58	\$ 359.108,05	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 373.898.528,00	\$ 386.295.860,16	\$ 90.213.565,20	\$ 640.145,00	\$ 457.031,68

Fuente: Recopilación de datos estadísticos del área financiera DPP

11. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS				
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	7	\$ 32.201,64	22	\$ 82.584,55
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	6	\$ 192.253,50		
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial				
Catálogo Electrónico	24	\$ 1.014.466,24	15	\$ 232.468,33
Cotización	1	\$ 390.457,94		
Ferias Inclusivas	1	\$ 970.540,00		
Otras	3	\$ 55.461,12		
TOTAL	42	\$ 2.655.380,44	37	\$ 315.052,88

Fuente: Área de Compras Públicas Pichincha- DPP

12. ENAJENACIÓN DE BIENES, EXPROPIACIONES Y DONACIONES

En el año 2024, la Dirección Provincial Pichincha, no intervino en los procesos de enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

13. INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO			
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES
Contraloría General del Estado	17 Recomendaciones que corresponden a la Dirección Provincial de Pichincha, actualmente en proceso.	<p>Número de informe: DNA7-SySS-0040-2024</p> <p>Descripción: Examen Especial a las operaciones administrativas y financieras del proceso de cartera y coactiva en la Provincia de Pichincha, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2023</p> <p>Desde: 01/01/2021 Hasta: 31/12/2023 Aprobación: 15/08/2024</p>	El informe contiene 27 recomendaciones, de las cuales 17 corresponden a la Dirección Provincial de Pichincha.

<p>Contraloría General del Estado</p>	<p>1 Recomendación que corresponde a las Direcciones Provinciales a Nivel Nacional, actualmente en proceso en la Dirección Provincial de Pichincha</p>	<p>Número de informe: DNA7-SySS-0027-2024</p> <p>Descripción: Examen Especial a los subsistemas de planificación del talento humano; descripción, valoración y clasificación de puestos; reclutamiento, selección y contratación por concurso de mérito y oposición interno, contratos de servicios ocasionales, nombramientos provisionales; y, de libre nombramiento y remoción; formación, capacitación, desarrollo profesional; evaluación del desempeño; y, a los subprocesos de liquidación y pago de haberes por terminación de contratos de servicios ocasionales y renuncia voluntaria de los servidores y trabajadores en la provincia de Pichincha, en el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS, y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2023</p> <p>Desde: 01/01/2019 Hasta: 31/12/2023 Aprobación: 23/07/2024</p>	<p>El informe contiene 33 recomendaciones, de las cuales 1 corresponde a las Direcciones Provinciales a nivel nacional y se encuentra en proceso en la Dirección Provincial de Pichincha.</p>
---------------------------------------	--	--	---

Fuente: Área de Seguimiento a los organismos de Control- DPP

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: <i>Lcda. Paulina Falcón F.</i>	NOMBRE: <i>Mgs. Galo Granda H</i>
CARGO: <i>Asistente Administrativa</i>	CARGO: <i>Director Provincial Pichincha</i>